

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 10 de Abril de 1930

Número 12.660

## ACOTACIONES

### El retorno a la normalidad.—Las aspiraciones de los agricultores y la formación del partido agrario. Necesidad de acción que se impone

Es propósito del Gobierno, a juzgar por las reiteradas manifestaciones de su presidente, convocar a elecciones en un plazo todo lo breve posible, como paso indispensable y definitivo hacia la normalidad. Plausible es, por todos conceptos este afán del Gobierno de encauzar la vida del Estado por derroteros legales, única manera de dar cumplida satisfacción a los anhelos del pueblo español.

Sin embargo, el sol de nuestro optimismo desaparece tras los nubarrones de la duda cuando nos detenemos a deslindar los terrenos de eso que llamamos plácidamente «normalidad». Un ligero vistazo a los años anteriores a la dictadura nos hace ver una «normalidad tan anormal», valga la frase, que estaba muy lejos de ser la «tranquilidad de vivir» de que hablaba Talleyrand.

El fantasma del terror se apodera de todos los españoles de conciencia honrada, cuando al mirar hacia adelante nos preguntamos llenos de inquietud: —¿Volveremos a lo de atrás?

Es de esperar, después de la dura lección recibida, que la vieja política, o, mejor dicho, el viejo politiquero, no cuente ya con el aplauso y el unánime asentimiento popular, antes bien, con el recelo y hasta la hostilidad de quienes sufrieron las consecuencias de su pernicioso actuación.

No obstante, creemos cumplir un deber de ciudadanía lanzando la voz de alarma, convencidos de que el silencio cuando se trata de defender los intereses de la colectividad, casi siempre es perjudicial.

Vanidoso empeño sería, por mi parte, pretender señalar orientaciones para el futuro, empresa que dejó para plumas más autorizadas y mejor documentadas que la mía; yo, que ni siquiera soy labrador, aunque sí hijo de labradores, solo deseo que mi modesta aportación, despertando entusiasmos y alentando esperanzas, contribuya a sacar al labrador del marasmo, en que ha estado sumido durante tantos años.

Vaya por delante el hecho, desgraciadamente cierto, de que el partido agrario de que tanto se ha hablado, continúa siendo aún patrimonio de ilusos, y tan poca fe tenemos en el espíritu de asociación de los labradores—no obstante las corrientes de opinión vehementemente manifestadas en éstos últimos tiempos—que mucho tememos que tan laudable proyecto no llegue nunca a cristalizar en realidades prácticas.

La grave crisis triguera que atravesamos, ha creado un terreno abonado para que germine la idea, pero sería necesaria una persistente labor educativa que despertara en el labrador ansias de mejora; y como la educación

general del pueblo no es posible improvisarla y el camino a recorrer es aún muy largo y el tiempo apremia, tenemos sobrados motivos para ser pesimistas en una cuestión de tan vi-

tal transcendencia para la clase agraria.

Se impone el convencimiento de que la fuerza motriz que ha de llevarnos hacia la ansiada meta de la redención,

tiene que partir de vosotros mismos, labradores.

Si reclutáis vuestros representantes parlamentarios de entre las filas de la añeja política, volveréis a oír halagadoras promesas que no harán otra cosa que enardecer vuestra ilusión, haciéndoos soñar con las delicias de un maravilloso porvenir; pero ello no será obstáculo para que el expediente de vuestra causa siga durmiendo el sueño de los justos.

Es altamente instructivo y regocijante el espectáculo dado por muchos jefes y subjefes de la política regional, quienes, forzados a definir su credo político después del largo mutismo de la dictadura, han tenido que confesar su vacuidad con el servilismo que encierran estas palabras:

—Lo que diga mi jefe.  
—Es decir, que ni siquiera tienen el derecho de emitir su opinión por no disgustar a aquel que les elevó «desde la oscuridad del anonimato, hasta las más altas cimas del poder», según palabras de don Julio Senador, de cuya fértil pluma son también estas otras:

—Si alguno de ellos no quiere ser ministro, porque esto trae sus responsabilidades y, sobre todo, sus molestias, hace que lo sea cualquiera de sus subordinados, el cual le estará siempre obediente, porque sino, se juega los garbanzos. Este es el misterio que hay en el encubrimiento de tantos hombres ineptos y vulgares como han pasado por el banco azul del Congreso.

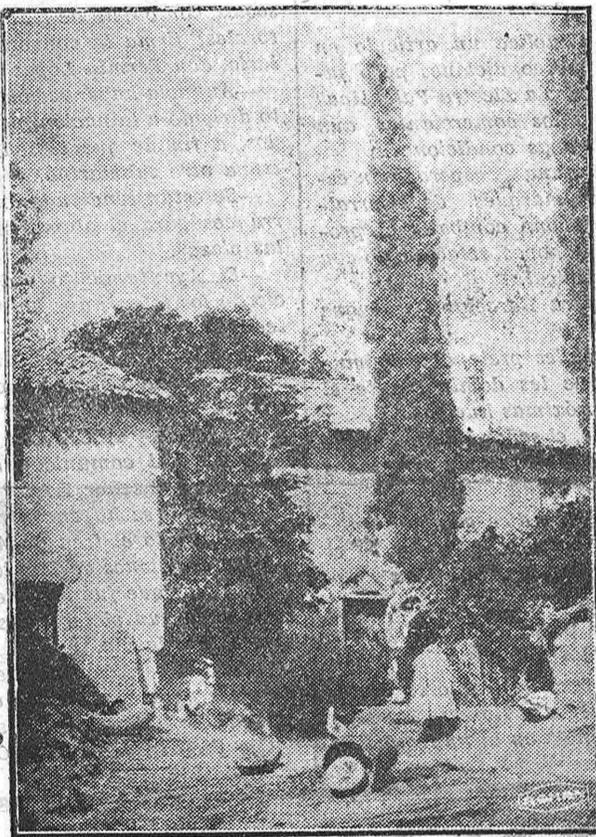
Inútil será advertir que mis palabras no van dirigidas contra personalidad determinada; he procurado vivir siempre alejado de la política como medida profiláctica contra su inevitable cortejo de odios y de disgustos.

No conozco personalmente a ninguno de nuestros exdiputados, a quienes considero—sin excepción ninguna muy capacitados para dignificar la función social de la clase agraria y conseguir para el labrador la realización de sus legítimas aspiraciones... si se desnudaran de toda mira política e hicieran único y exclusiva lema de su bandera la defensa de los intereses agrarios. Pero mientras esto no llegue, mientras los intereses creados sean montaña gigantesca y grano de arena la causa agraria, tendrá que resignarse el labrador a seguir sumido en la hosca turbiedad de la esclavitud.

¡Labradores! El problema de vuestra liberación está sobre el tapete. Si no fundís vuestras voluntades en este ideal agrario—llámese partido o de cualquier otra manera—del cual salgan los abogados defensores de vuestra noble causa, jamás veréis convertidas vuestras más dulces ilusiones en halagüeña realidad.

Martínez CAMINERO

Cardeñosa.



Un aspecto de la huerta palentina

(Clisé José Yagües García)

## PARA LOS AGRICULTORES

### Las estadísticas del trigo

En la reunión celebrada el pasado martes, por la Cámara Oficial Agrícola se tomó, entre otros, el acuerdo de procurar que todos los agricultores palentinos entreguen antes del día 15 del corriente mes, las relaciones juradas que, sobre las existencias de trigo, ha solicitado de ellos el actual Gobierno.

Con gran insistencia venimos nosotros, desde hace ya más de quince días, hablando a los agricultores de la necesidad de que respondan lealmente a esta solicitud del Poder Público. Es el bien de la agricultura española el que se trata de buscar en esta ocasión, y no hace falta encarecer la obligación ineludible en que se encuentran nuestros labradores de ser ellos los primeros que ayuden al Gobierno a buscar la verdadera solución del problema que está en estudio y que tantas inquietudes ha despertado en todos.

Sabemos que en algunos Ayuntamientos de esta provincia se están recibiendo ya las estadísticas pedidas y confiamos todos en que, en la redacción

de las mismas, se habrán ajustado los interesados a la más estricta realidad.

La alteración de cifras, tanto en cantidad de más como de menos, puede ser origen de graves desorientaciones en quienes han de basarse en el estudio de las mismas para la adopción de medidas de política agraria a seguir en el futuro.

El mal, en este caso, caería inexorablemente sobre todos los agricultores, sin que hubiera ya posibilidad de enderezar la acción equivocada por la suspicacia o por la rebeldía de unos pocos.

No somos nosotros los únicos que llamamos la atención de los agricultores sobre asunto de tanta importancia. La reiteración de estas advertencias harán comprender a todos la gran trascendencia de la labor inicial que ahora debe efectuarse para que la gravísima crisis de nuestro mercado triguero desaparezca totalmente, volviendo al campo la paz perdida y el tradicional amor al trabajo.

**Del asesinato del ermitaño**

**Sobre la detención de los autores del espantoso crimen.—En la cárcel de Palencia.—Un atraco en la provincia de Burgos**



Gervasio Abia Brizuela (a) «El Chivero», otro de los autores del crimen del Otero. (Foto de una ficha policiaca)

Aun después de la detención de los autores del bárbaro crimen y cuando éstos se hallaban reclusos en la cárcel, había muchas personas que temían la fuga de los criminales.

La prisión de Palencia carecía y sigue careciendo de guardia exterior. No obstante esta dificultad, los empleados adoptaron todo género de precauciones, redoblando la vigilancia, de día y de noche, multiplicándose en los servicios y haciendo imperar una recta disciplina.

En marzo de 1909 visitamos en la cárcel a los autores del crimen del Otero.

Jamás habíamos sospechado que pudiera darse un cinismo tan grande en unos delincuentes, y sin embargo se vió en aquella ocasión el instinto de perversidad de quienes, convictos y confesos de gravísimos delitos, lejos de arrepentirse pasaban las horas riéndose.

Los procesados ocupaban cada uno su celda.

«El Quinquillero» escribía una serie de «hazañas», que más bien era una exposición de hechos delictivos agravados por circunstancias que denotaban crueldades inauditas.

Recordamos lo que nos dijo Santos Collado Sanz sobre la estancia de los criminales en la provincia de Burgos.

Cerca de Briviesca, en un pueblecito de reducido vecindario, intentaron robar en el domicilio del señor cura, pero éste, con una escopeta, hizo huir a

los asaltantes, que no pudieron ofrecer resistencia ante la valiente actitud de los vecinos.

Aquella noche merodearon por los viñedos y al amanecer vieron venir por un camino a un pobre hombre, montado en un burro.

«El Chato», «El Quinquillero» y «El Morayta», escondieronse detrás de un árbol, mientras «El Chivero», empuñando una pistola, salió hacia el caminante.

«¡Alto..! ¡No te muevas..! dijo Gervasio al desconocido.

**DE NUESTRA COLECCIÓN**

**Noticias de hace treinta y nueve años**

Por considerarlas de indudable interés para nuestros lectores, hoy abrimos esta nueva sección de nuestro periódico. En ella recogeremos las notas más salientes de la vida nacional y palentina, a partir del año 1891.

EDITORIAL.—Publica un artículo en el que estudia las condiciones poco favorables, con que «La Electra Palentina» cede el fluido a los comerciantes, aun alabando sus buenas condiciones.

MADRID.—Mañana es esperado en esta capital el marqués de Cerralbo, quien se propone combatir el proyecto del señor Cánovas, relacionado con el descanso dominical.

—Ha salido para Barcelona el duque de Solferino.

—Los ministeriales pretenden disimular el pánico que les domina, ante el anuncio de las próximas huelgas.

—En el Senado, el señor Villamejor pide al ministro de Marina sean arreglados los diques de Cartagena.

—El señor Silveda dice que la característica de los partidos políticos es el estudio de las cuestiones políticas y sociales.

(Buen consejo para todos los gobernantes de todos los tiempos).

—En el Congreso los señores Dato, marqués de Figueroa y Romero Robledo derrochan elocuencia en la impugnación de un acta.

—Los viticultores españoles se quejan de las dificultades que se oponen a la entrada de los vinos en Francia.

**CAPITAL Y PROVINCIA**

—La Sociedad Económica de Amigos del País, convoca a una reunión de sus socios, con objeto de tratar asuntos electorales; firma la convocatoria el secretario, don Fermín López de la Molina.

—Anuncia haber recibido un manifiesto dirigido a la nación, para allegar fondos, a fin de que el señor Peral construya otro submarino.

—Se están tendiendo los cables subterráneos para el alumbrado eléctrico de las plazas.

—El Ayuntamiento ordenó desaparecer los telares que había colgados del techo de la calle Mayor y cuantos objetos sobresalían diez centímetros, con lo cual ha ganado mucho el ornato de nuestra vía principal.

**ALCANCE**

De Madrid comunican que sale para Antequera el señor Romero Robledo.

—Aun no se ha encontrado el bandido que asaltó el tren de Andalucía, entre las estaciones de Montoro y Marmolejo. Dicese que fué terrible la lucha que sostuvo con un viajero, hasta lograr éste arrojarlo a la vía.

—Da los servicios de trenes y coches de viajeros a los pueblos de la provincia, con hora de llegada y salida.

(De EL DIA DE PALENCIA del 10 de abril de 1891).

Inmediatamente se presentaron los otros ladrones que registraron a su víctima, apoderándose de 127 pesetas que guardaba.

Le quitaron el burro, y campo travesía, emprendieron su marcha a Briviesca, para allí subir a un tren.

En forma análoga realizaron estos «ciudadanos» otros robos y atracos en diversas provincias castellanas.

Desde que Gervasio Abia (a) «Chivero» se fugó de la cárcel de Madrid, no ha vuelto a saberse nada de él, por lo menos, de una manera concreta.

Se dijo que había estado oculto en las montañas de Santander y Asturias; se habló de que andaba por los Estados Unidos, y por último, corrió el rumor de que pertenecía a una cábila ladrona en Marruecos y que fué muerto por la policía indígena.

Todas estas noticias, más o menos fantásticas, no han tenido confirmación y no es posible saber su fundamento.

Ahora, con motivo de la detención de «El Morayta», los periódicos de Valladolid dieron la noticia que Gervasio Abia Brizuela encontró la muerte siendo jefe de una cábila africana que se dedicaba al saqueo.

Seguro que el autor de la especie es el propio «Morayta», sin duda para despistar.

El robo de la caja de caudales del Ayuntamiento de Castromocho; perpetrado no hace muchos meses, tiene una gran analogía al suceso de la ermita del Cristo del Otero.

Entonces «El Morayta» andaba vagando por estas provincias de Castilla y si bien es verdad que se le conocía por «Pedro Aguado», no lo es menos que estaba reconocido como ladrón.

La forma empleada en el robo, la osadía de los autores, los medios de que se valieron para realizarlo, todo induce a creer que son unos «perfectos profesionales.»

Pero detenido «El Morayta», no será ya difícil comprobar si, en efecto, ha tomado participación en el robo de la caja de caudales del Municipio de Castromocho.

**SEMANA SANTA VELOS GOYAS**  
**PANAS, SEDAS, TERCIOPELOS**  
**El Siglo XX**

**VINO PINEDO**  
 EL MEJOR TÓNICO  
 PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

**CIEZA-OPTICO**  
 MAYOR, 108 - PALENCIA

**Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas**  
 DE  
**Tarasio Fernández Ortiz**  
 PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia  
**ASUNTOS QUE COMPRENDE**  
 Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**Consultorio de enfermedades de los ojos**

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

**JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)**

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra, en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.  
 Casa Central: Osorno.

## VIDA MÍSTICA

## FRANCISCA DEL VALLE RODRIGUEZ

EL DÍA DE PALENCIA, a raíz de la muerte de Francisca del Valle Rodríguez, dió a sus lectores, por medio de unas notas necrológicas, la noticia del fallecimiento, a la vez que indicaba algunas de las virtudes en que se distinguió durante su vida. A medida que se va conociendo lo interesante que encerraba aquella vida humilde y desconocida, aun para muchos que la conocieron y la trataron, aumenta el deseo de saber las maravillas de la gracia obradas en la persona de Francisca.

Nació en Carrión de los Condes, el día 3 de octubre de 1856. De muy corta edad perdió a su padre, y su madre procuró inculcar los sentimientos cristianos en el corazón de su hija; de ella aprendió una gran devoción a la Santísima Virgen, y esta Madre celestial la llevó a la devoción del Espíritu Santo, en cuya escuela salió discípula tan aventajada, como lo confirman sus escritos.

A la edad de cuatro años hacía sus obras por motivos sobrenaturales; en la escuela era la primera en el Catecismo, mostrando más deseos de aprender aquellas asignaturas que más la llevaban a Dios.

Ya desde niña, dejaba traslucir los sentimientos caritativos de su corazón con las niñas pobres, repartiéndolas los regalos que ciertas personas a ella la hacían y cuanto su pobre madre la daba.

Era en su niñez de carácter algún tanto rebelde y desobediente, mas con la ayuda de la gracia adquirió la obediencia en un grado muy alto, de la que hace dignos elogios y de la que nos ha dejado instructivas enseñanzas.

A los seis años comenzó a confesarse con el P. Agraz, S. J., y su Primera Comunión la hizo en el altar de San Francisco Javier, de su Parroquia, a los nueve años.

A los once años entró a trabajar en un taller de costura, donde trabajaba también su madre, y en esta época decayó un poco el fervor de su espíritu.

El 16 de junio del año 1871, con motivo de un tríduo dado en Carrión para desagrar la profanación hecha en Palencia a una imagen de la Virgen de la iglesia de Santa Marina, por los republicanos, hizo voto de castidad; desde esta fecha hasta el segundo domingo de Cuaresma del año siguiente, estuvo sintiendo el llamamiento del Señor, que la quería para su santo servicio, no hallando ya gusto ni en las honestas recreaciones con sus amigas, ni su trato y amistad, sintiendo en su corazón grandes deseos de recibir diariamente a Jesús en la Eucaristía y entregándose a la lectura de libros piadosos.

El segundo domingo de Cuaresma, después de confesarse, pidió al coadjutor de Santa María, don Pedro Sánchez, la vida de Santa Teresa, y como le dijo que no la tenía, la mandó ir por su casa a las siete de la tarde para darla "Filotea", de San Francisco de Sales. Después de comer se fué al sermón con sus amigas, pasó la tarde jugando en las eras con ellas, y al dar el reloj las siete, tiró la naranja con que jugaba por el camino, con disimulo, para que no la vieran sus amigas, se bajó por ella, y se marchó a casa de su confesor en busca del libro que la había prometido.

Al darla don Pedro el libro y decirle: "Toma, para que aprendas a amar a Dios, a ver si le amas mucho", dice que

en ese mismo instante la dió el Señor a conocer tales cosas de Dios, que ella no puede explicar.

A partir de esta fecha comienzan a torrentes las gracias del Señor y la fiel cooperación de su sierva a la gracia; y

debido al mandato de sus directores espirituales, nos ha dejado consignadas en sus escritos algunas de estas gracias.

—La víspera de la Asunción de la Virgen del año 1871—son sus palabras—"habiendo salido yo de mi taller, y como es de noche cuando se sale de los talleres en agosto, me encaminé a visitar a la Santísima Virgen en su capilla de la Piedad, y como yo andaba siempre huyendo de las criaturas, porque después que el Señor me llamó a su santo servicio, todo lo que fuese estar con criaturas y hablar con ellas, todo me daba grande pena y desconsuelo, con este motivo me fui por entre las eras, pues en este camino y a estas horas, me fué dado el conocer la unidad de las Personas en un solo Dios, y lo que se encierra en tan divino misterio. Yo en este divino misterio iba pensando, con motivo de la coronación que harían a María estas divinas Personas, y porque este misterio y la Pasión de Cristo eran mi entretenimiento en el taller, en casa, en la iglesia y en todos los sitios, eran estas dos cosas la ocupación de mis potencias."

Desde este segundo domingo de Cuaresma empezó a comulgar diariamente, sin dejar la Comunión ni un solo día, ni en los viajes, ni en las enfermedades, ni por ningún motivo, de tal manera que ha venido comulgando cincuenta y ocho años, siete meses y quince días.

Fué llamada por Dios a la Compañía de Jesús, con vocación manifestada sobrenaturalmente, y el Señor la dió como un segundo ángel de guarda a San Ignacio de Loyola, para que la acompañara visiblemente y la defendiera de sus enemigos.

Hizo voto de castidad, pobreza, obediencia, vivir en soledad, y como si Dios y ella solos vivieran en el mundo.

El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos, siendo Obispo de Palencia, la impuso solemnemente el hábito de San Francisco Javier, que llevó puesto hasta el sepulcro, y del cual no se despojó ni para las horas que destinaba al descanso. Las virtudes con que aparece adornada su vida son su amor intensísimo a Dios, la práctica continua de la caridad con el prójimo, pagada con repetidos desprecios; el amor a la penitencia, extraordinaria abstinencia, nobilísimo amor a la verdad, conocimientos de Dios de la Santísima Trinidad, de los dones y frutos del Espíritu Santo, de las virtudes, ajustados completamente a lo que dejó escrito Santo Tomás en la Suma; gran facilidad en hablar con exactitud de estas materias difíciles, aun a los que han estudiado; sentimiento interno íntimo de estas verdades, que las tuvo esculpadas en su corazón; vencimiento de su juicio propio, voluntad propia y querer propio, para no hacer más que el querer y voluntad de Dios, buscando en todo la mayor honra y gloria de Dios; devoción extraordinaria a la Santísima Virgen; conformidad de su espíritu con todo lo que escribió San Ignacio en su libro de los Ejercicios.

Como escritora, su estilo recuerda a los grandes místicos del siglo XVI.

Murió el día 30 de enero, fiesta de San Francisco de Sales, a los setenta y tres años de edad.

Julio RUIZ, Pbro.

Madrid, abril, 1930.

## GESTIONES

## El monumento a Berruguete

Los trabajos que se vienen realizando por la Comisión correspondiente, para glorificar con un monumento, en Palencia, al insigne escultor del Renacimiento, Alonso Berruguete, que es una de las figuras representativas del genio de Castilla, y de la influencia de la raza en la cultura universal, adquieren cada día mayor intensidad y prometen, si los palentinos y sus Corporaciones cumplen con su deber, días solemnes de homenaje a tan excelso antepasado.

En la última reunión celebrada por los comisionados, bajo la Presidencia de honor de don Carlos M. de Azcoitia, alcalde de Palencia, quedó acordado que la mitad del coste de erección del monumento, habrá de ser subvencionada proporcionalmente a los recursos de que disponen, por la excelentísima Diputación provincial de Palencia, por el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia y por el Ayuntamiento de Paredes de Nava, cuna del genial Berruguete y cuyo alcalde asistió entusiastamente a la sesión de la Junta, de la que es vocal nato.

También en ese día, se incorporó a las tareas de la Comisión el M. I. señor don Victoriano Barón, que por sus circunstancias de ser natural de Paredes de Nava y persona de reconocida cultura, ha de prestar valiosos servicios en la realización del proyecto.

Habiendo acordado la Junta organizadora, confirmar la ejecución de este monumento al eximio escultor don Victorio Macho, honra de España, en quien se reúnen las circunstancias de uno de los artistas contemporáneos más destacado, la de ser palentino y la de hacer constante ostentación de una generosidad y desinterés siempre bien probados, el conspicuo artista, se propone en breve término y en cuanto le señale fecha oportuna la Comisión, dar una conferencia pública en Palencia, en uno de los teatros de la capital, que constituirá una verdadera solemnidad, y en la que el artista definirá, expondrá y describirá la idea preconcebida para llevar a cabo plásticamente, la apoteosis monumental de Berruguete.

También darán sendas conferencias, en Palencia, sobre la personalidad y la obra de Berruguete y su significación en la Historia del gran artista hispánico, los ilustres académicos, críticos de Arte, publicistas y singularmente especializados en las investigaciones acerca de Berruguete, sobre el que tienen publicada copiosa literatura, don Juan Agapito y Revilla, director del Museo de Bellas Artes de Valladolid, que es el relicario donde se guardan las obras más genialmente inspiradas de Alonso

Berruguete, y don José de Orueta, publicista y académico de la de San Fernando, de Madrid, que se ha significado profundamente en la exégesis berrugueta.

A favor de la suscripción para este monumento, se preparan algunos festivales y se agregarán a ella los productos de la venta de un libro sobre Berruguete, que se está editando, bajo la dirección literaria de don Ambrosio Garrachón.

Los palentinos de Madrid, los que residen en el resto del territorio español, los que constituyen los importantes núcleos americanos y todos los españoles cultos, y generosamente afcionados a la glorificación de las grandes figuras de la España pretérita, se muestran impacientes ya, por contribuir materialmente a la construcción del monumento, y muy en breve comenzarán a recogerse suscripciones por doquier.

Pero hay que quedar bien sentado, que la Comisión entiende con el señor alcalde de Palencia a la cabeza, que todas las propagandas proyectadas y antedichas, no pueden realizarse, ni iniciarse siquiera, mientras la Diputación y los Ayuntamientos de Palencia y Paredes de Nava, no den la sensación con sus acuerdos de que consignando en sus presupuestos el 50 por 100 del coste de la obra, figuran a la cabeza de este anhelo de Palencia y su provincia, valorándole con su autoridad corporativa y representativa, pues sería inútil, moral y materialmente, todo esfuerzo de iniciativa particular que no vaya precedido de una determinación oficial de las precitadas Corporaciones.

Y como no es cosa de que la opinión sufra un desengaño más en este anhelo acariciado hace tantos años, es urgente que se cumplan los acuerdos adoptados por la abnegada Comisión del monumento a quien esperan tantos días de improba labor, y tienen, pues, la palabra la excelentísima Diputación provincial, el excelentísimo Ayuntamiento de Palencia y el Ayuntamiento de Paredes de Nava, que según tenemos entendido pensaban tomar acuerdos sobre el particular en estos días, acuerdos sin los cuales se derrumbará definitivamente la idea del monumento y no creemos que las respetables Corporaciones antes dichas querrán cargar con la responsabilidad del fracaso, sino que por el contrario se mostrara a par de los vehementes entusiasmos mostrados en las reuniones celebradas.

## CAMARA OFICIAL AGRICOLA AGRICULTORES

Declarad las existencias de trigos antes del 15 del actual para conocer con exactitud lo que puede ofrecerse para la venta.

Dicha estadística es esencial para la defensa de nuestros intereses.

Por acuerdo de la Cámara Agrícola,  
El presidente,  
Alejandro Nájera

## GACETILLAS

El abrigo muy bonito,  
la trinchera muy moderna,  
la corbata "espanpanante",  
la camisa de las buenas.  
¿Un hombre muy bien vestido,  
con mil cosas de postín?  
todo es de CASA MARTIN.  
Mayor Pral., 78.

José Cuesta del Muro  
MÉDICO MILITAR  
Medicina general-Enfermedades secretas-Diel  
DIATERMIA  
Paralización, Eudoscopia, etc.  
Consulta de 12 a 4  
Económica los sábados  
Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

Cámara Oficial Agrícola

Resumen de la reunión celebrada el pasado martes.—Una ponencia sobre la tasa de rodaje para carros.—Otra sobre los derechos arancelarios de abonos y maquinaria agrícola

LA SESION DEL MARTES

El día 8 del actual celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Alejandro Nágera de la Guerra, asistiendo los vocales don Tomás de la Hoz, don Julián Anaya, don Angel Merino, don Eladio Sánchez, don Antonio Dorronsoro, don Carlos Pérez, don José Marquina, don Heraclio Garrachón, don Félix Herrero y secretario, nato don José F. de la Mela.

Fueron aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones celebradas últimamente y el movimiento de fondos habido desde el restablecimiento de la Cámara.

Se dió lectura de una ponencia que presentó el vocal don Julián Anaya sobre los derechos arancelarios que satisfacen los abonos y maquinaria agrícola en general, los que, dada la cotización actual de nuestra moneda, encarecen con exceso estos elementos indispensables para la agricultura, siendo aprobada por aclamación y estimando es ahora el momento oportuno, por estar revisando el actual Gobierno las tarifas de aduanas, se acordó solicitar del mismo se reduzcan en la mayor cantidad posible los derechos que actualmente satisfacen los abonos minerales, la maquinaria agrícola en general y las piezas de repuesto para la misma.

Fué igualmente leída otra ponencia presentada por el señor presidente sobre el impuesto o tasa de rodaje, en la que manifiesta se solicite del excelentísimo señor ministro de Economía Nacional dicte una disposición en la que se concrete la exención del impuesto de rodaje sobre los carros de labor, pues es lógico que el Real Decreto de 2 de marzo de 1928, tenga retroactividad, devolviendo las cuotas ya cobradas a los beneficiados por esta disposición y que se exima de dicho impuesto a aquellos carros destinados al transporte de los productos agrícolas, cuyos dueños satisfacen 500 o más pesetas de contribución al año, porque así lo reclama la equidad y para evitar multitud de reclamaciones por las estadísticas formuladas en todos los pueblos de los carros destinados a la agricultura, por no reflejar la verdad, por exigir el pago de algunos vehículos ya inútiles o que sus dueños no los emplean, por haber dejado de ser agricultores. Dicha ponencia fué aprobada por unanimidad, acordando solicitar lo que la misma expone.

Se acuerda enviar las conclusiones sobre derechos arancelarios y tasa de rodaje a la excelentísima Diputación y Federación Católico-Agraria de esta provincia, invitándolas a que si lo estimar oportuno, las apoyen y eleven también al Gobierno de S. M.

Se trata a continuación con todo detenimiento del problema triguero, dando cuenta el señor presidente de las gestiones realizadas y después de amplia deliberación, en la que intervienen todos los señores vocales, no considerando suficientes las manifestaciones dadas por el Gobierno de que es su criterio el mantenimiento de la tasa, se acuerda telegrafiar nuevamente al excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, insistiendo se digne decretar el mantenimiento de la misma hasta el 15 de junio de 1931.

También se acuerda sumarse a cuantas gestiones realicen para solucionar este importantísimo asunto, las demás Cámaras cerealistas, las Diputaciones castellanas, Federación, Sindicatos y demás entidades agrarias y recomendar nuevamente en la prensa local a los agricultores de esta provincia no dejen de declarar las existencias de trigos antes del día 15 del actual, para conocer con exactitud lo que puede ofrecerse para la venta.

Siendo la hora muy avanzada y teniendo que tratar de otros importantes asuntos, entre ellos el retiro obrero y accidentes del trabajo en los obreros agrícolas, se suspende la sesión, acordando tratarlos en la próxima sesión que

LA TASA DE RODAJE PARA CARROS PONENCIA

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, cuando por Real Decreto-Ley de 26 de julio de 1926, se estableció la tasa de rodaje para los carros, se dirigió al Gobierno de S. M. en súplica de que quedaran exceptuados de la misma los carros dedicados a la agricultura.

Nuestra súplica, que en unión de otras Cámaras fué elevada al Gobierno, fué atendida con la publicación del Real Decreto de 2 de marzo de 1928, pero de una manera muy limitada, ya que subsistía la tasa de rodaje para aquellos carros de labor, cuyos dueños pagasen 500 o más pesetas de contribución al año; y como creyésemos que estos carros constituyen un instrumento preciso para el cultivo, y entendemos deben ser, en beneficio de la agricultura, excluidos todos, de aquí que nuestra Cámara, en 7 de abril de 1928 elevase nueva instancia al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando la exclusión a que nos referimos.

Constantemente recibimos muchas cartas de agricultores de la provincia, haciéndonos preguntas sobre la exacción del impuesto de rodaje sobre los carros de labor, y asimismo nos comunican que se han puesto al cobro los recibos de la tasa de rodaje correspondientes a 1927 y 1928, y como se hallan exentos por Real Decreto de 2 de marzo de 1928, sería de desear que se dictase una disposición en la que se concretase la exención del impuesto de rodaje sobre los carros de labor, pues es lógico que dicho Real Decreto tenga retroactividad, devolviendo las cuotas ya cobradas a los beneficiados por citada disposición y que se exima de dicho impuesto a aquellos carros destinados al transporte de los productos agrícolas, cuyos dueños satisfacen 500 o más pesetas de contribución al año, porque así lo reclama la equidad y para evitar multitud de reclamaciones por las estadísticas formuladas en todos los pueblos de los carros destinados a la agricultura, por no reflejar la verdad, por exigir el pago de algunos vehículos ya inútiles o que sus dueños no los emplean por haber dejado de ser agricultores.

Cámara Oficial Agrícola de Palencia, a 8 de abril de 1930.

Alejandro NAGERA

LOS DERECHOS ARANCELARIOS DE ABONOS Y MAQUINARIA AGRICOLA PONENCIA

El vocal que suscribe tiene el honor de dirigirse a esta Cámara Agrícola para exponer un asunto, que a su juicio tiene mucha importancia para los agricultores.

Todos conocemos la grave crisis que la agricultura padece, debido principalmente a la dificultad de dar salida a nuestros productos; pero ahora se presenta un segundo problema que viene a agravar esta aflictiva situación.

Como consecuencia de la actual depreciación de la peseta, sabemos, por sufrir directamente los efectos, que los abonos y maquinaria agrícola, elementos indispensables para nuestro desenvolvimiento, han sufrido tal elevación en los precios, que no peca de exagerado al afirmar que hoy tenemos que pagar esos productos, con un sobrecargo del 20 al 25 por 100 sobre la cotización del año pasado en esta misma época, debido a que el precio del dólar y de la libra esterlina en abril del año anterior era de pesetas 6'65, y 32'50, respectivamente, y el actual es de 8 para el dólar y 39 para la libra esterlina, patrones oro que regulan las demás monedas extranjeras estabilizadas en la actualidad.

Tenemos, pues, necesidad de ser tributarios de otras naciones, para la adquisición de esos elementos necesarios, por que desgraciadamente, España no puede hoy producir las materias indispensables para la composición de abonos en la cantidad que se precisa, ni su industria está en condiciones de poder fabricar la maquinaria imprescindible para el agricultor, que son segadoras, tractores, etc., etc. Comprados esos elementos por España tiene que pagarlos en el tipo de moneda establecido por las naciones proveedoras y habiendo adquirido todas las divisas extranjeras un aumento del 20 al 25 por 100, eso es lo que el labrador necesariamente tiene que pagar de más en este año por ese concepto.

No es este el objeto del presente escrito a la Cámara, porque obediendo lo anteriormente expuesto a razones inmutables y de orden general, no hay más remedio que someterse; pero existe también otra causa, que es a la que voy a referirme principalmente y que, de ser atendidos los agricultores en nuestra solicitud, y en el caso de que se tome en cuenta esta proposición, puede amonorar en parte los grandes desembolsos que los labradores tienen que hacer, para la adquisición de los abonos y maquinaria indispensables para sus operaciones.

Tomemos, como ejemplo, la maquina-

ria agrícola, y para que la Cámara pueda juzgar, expongo algunos datos, absolutamente ciertos, y que se contraen a lo que cuesta importar una segadora y las piezas necesarias para la misma.

Una máquina de segar que pesa 550 kilos, con embalaje asciende a 631 kilos, y como según las disposiciones vigentes no se calcula el peso de la maquinaria, sino el de ésta y además el del embalaje que contiene, se ha de contribuir por el peso bruto, es decir por los 631 kilos. Cada cien kilos y por la partida de arancel número 569 pagan 24 pesetas en oro y de éstas el 75 por 100 hay que satisfacer al cambio que el Estado fija cada mes, y el cual es variable según la cotización de la peseta, y el 25 por 100 restante en oro efectivo. El cambio de oro fijado por el Estado para este mes es el de 56'51 por 100, en lugar de 51'64 que pagaba en el mes anterior.

Pesando una segadora 631 kilos, a 24 pesetas oro los cien kilos y siendo el cambio de éste de 56'61 por 100 para el 75 por 100 y de 58'50 para el oro efectivo, resultará que solo por el concepto de aduanas, hay que pagar por una máquina segadora, antes de conseguir el permiso para introducirla, pesetas 259'34 exactamente, y calculado a los precios que han de regir para el mes de abril presente. Pero no se reduce solo a eso, sino que además hay que pagar en frontera 4 pesetas por máquina por derechos obvenconales según R. D. del 15 de noviembre de 1923; 5 pesetas por formalidades, según R. O. de 23 de abril de 1925; impuestos de transporte, documentos de aduanas, mozos de la misma para el cargue y descargue, marchamo según tarifa y comisión oficial del agente, es decir que entre todo y solo en frontera por una máquina segadora hay que pagar hoy 301'10 pesetas y además los transportes al cambio de oro por vías extranjeras y en pesetas por ferrocarriles españoles.

Las piezas de repuesto contribuyen por aduanas, según la partida del arancel número 574, a 60 pesetas oro los cien kilos, es decir dos veces y media más, justo, que las segadoras.

Se da la anomalía de que cuanto más baja está la peseta, tanto más dinero recibe el Estado español por el concepto de aduanas, puesto que cobrando sus derechos parte en oro efectivo y parte en su equivalencia, al convertir ese importe en plata o billetes, recibe más cantidad de esta moneda, cuanto más baja está la peseta, con perjuicio del consumidor y evidente beneficio para el Estado.

Esta manera de liquidar no podrá ser modificada, puesto que el Estado no hará excepción con los abonos y maquinaria, contribuyendo de igual manera todos los demás productos importados. Se expone solo a la consideración de esta Cámara para que pueda formar mejor juicio del asunto.

Recientemente y por acuerdo del Consejo de ministros se ha encargado a dos de sus miembros de revisar con urgencia las tarifas de aduanas y aprovechando esta ocasión favorable, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer a la Cámara Agrícola la necesidad de dirigirse inmediatamente al Consejo de ministros y a todas las entidades y corporaciones agrarias interesadas en ello, solicitando se reduzcan en la mayor cantidad posible los derechos básicos de aduanas para los abonos minerales, la maquinaria agrícola en general y las piezas de repuesto para la misma, a fin de poder aliviar en parte la desastrosa situación de la agricultura.

Cámara Oficial Agrícola de Palencia, a 8 de abril de 1930.

Julián ANAYA



JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 grs.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º

(1.ª bocaplaza)

(antes San Francisco)

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

### VALLADOLID

Trigos.—Flojo, muy flojo y cada día más este mercado; mucha oferta, que hace, naturalmente, su influencia en perjuicio del mercado.

La demanda retraída, apenas compra, aunque se la ofrece a bajo precio, así que las semanas transcurren en tal forma, que insensiblemente nos acercamos al final de la campaña triguera y el mercado no va a encontrar la deseada solución.

No señalamos los precios de la oferta, porque están tan desordenados que nada puede concretarse para reflejarse el estado del mercado.

En el detall siguen faltando los concurrentes rurales, sin duda porque a los actuales precios no quieren vender y correrán el riesgo hasta el fin de campaña, no siendo de esperar grandes oscilaciones.

Las noticias de Barcelona no acusan variación; se compra poco y a precios flojos.

Centeno.—Continúa la oferta señalada ya hace unos cuantos días y no se sabe de operaciones, considerándose como corriente el precio de 50 reales fanega, al detall y de 52 en partidas.

Cebada.—Han transcurrido varios días sin entradas de este grano, siendo el precio de 37,50 a 38 reales fanega, y en partidas ofrecen, a 39,50, pero no se opera.

Avena.—Se carece de demanda y se cotiza al detall, nominalmente, de 26 a 27 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Invariable el precio de la oferta, que era de 37 pesetas los 100 kilos, en estación Medina y próximas.

Aquí se considera corriente el precio del detall el de 62 reales fanega, y el de 64, en partidas.

Yeros.—A 32,25 pesetas cotizan en línea de Ariza. Aquí valen a 58 reales fanega al detall, y a 59, en partidas.

### MEDINA DE RIOSECO

El mercado de trigos completamente paralizado.

Se cotiza salvado tercerilla, a 18 reales la arroba; de 4.ª, a 14; comidilla a 10; salvadillo, a 11 idem.

Vale el centeno a 52 reales las 90 libras; cebada, a 40 las 70; avena, a 30 la fanega; yeros, a 65; muelas, a a 55; patatas, a 10 la arroba.

Lechazos, a 3,25 pesetas el kilo; cerdos, de 50 a 80 uno.

Pielés de cordero, a 3 pesetas una.

Huevos, a 2 pesetas la docena.

Al mercado de queso se presentaron unos 8.400 kilos del llamado «Pata-mulo», vendiéndose de 18 a 22 pesetas la arroba; del llamado de «Cincho» unos 3.500 kilos de 26 a 28 idem.

### AVILA

En harinas y salvados continúan rigiendo los mismos precios de la semana pasada, estando las ventas bastante paralizadas.

Vale el trigo, de 79 a 80 reales la fanega de 94 libras; tendencia floja; centeno, de 48 a 50 la fanega; cebada, de 39 a 40; algarrobas, de 62 a 63 idem.

Bueyes de labor, a 1.900 pesetas la pareja; novillos, de 750 a 800 uno; añejos, de 550 a 600; vacas cotrales, de 850 a 900; cerdos al destete, a 40; de seis meses, a 125; de un año a 150; ovejas emparejadas, a 42; perdices, a 4,75 el par; conejos, a 3,50 uno; corderos, lechales, a 2 el kilo.

Pan de 1.ª a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 1,75 la arroba; huevos, a 1,80 la docena.

Ofertas hay en abundancia de trigo y cebada.

Demandas completamente nulas.

### BURGOS

En el mercado de granos, rigieron los siguientes precios:

Trigos, de 73 a 75, según clases.  
Cebada, de 40 a 42.  
Avena, a 28 y 30,  
Yeros, a 58 y 60.  
Muelas, de 50 a 52.  
Lentejas, a 120 y 128.

## DEL FOLKLORE MONTAÑÉS

# La leyenda del «Pecu»

### DOS PALABRAS

El culto periodista santanderino, don Manuel Llano, ha recogido de las puras fuentes del pueblo montañés, una serie de mitos y leyendas que ha editado el «Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo».

El señor Llano no se limita en su labor folklórica, a traducir en caracteres escritos la tradición oral, sino que ha respetado la manera de decirlo, con lo cual se paladea más intensamente el sabor de su inconfundible origen.

Para que nuestros lectores juzguen por sí mismos de la fidelidad y enjundia de la obra del señor Llanos, vamos a reproducir «La leyenda del «Pecu», vida de Concepción Gómez Seco, de 67 años de edad y tomada taquígraficamente:

### LA LEYENDA DEL «PECU»

¡El pecu! Mal año pa él y pa toa la su casta. Ese demonio de pajarón, que diz la su cantata en las quimas más altas de las encinas y de los abedules, decía la probe mi güela, que santa gloria haiga, que había síu una persona como nosotros, hijo de maldición de un jarineru y de una moza endemoniá, con muchu vientu en la cabeza. El jarineru, alampau por la solengua de los caudales, a juerza de robar maquillas, jizose ricu como un indiano, dejando probes de tóo a los vecinos que molian en el su molinu. La mujer del jarineru, que arrepañaba tóo lo que podía pa lucir los vestios y los adornos de las señoronas enriquecias, cuando dejó las maquillas jizo una casa con lo que habían robau a los probes, escundiendo en el soberau las talegas onde guardaba las onzas de oru.

El su hombre, relochu de tóo, quemó en un caleru tós los melanes blanqueaos por la jarina y vistióse como como un señorón, lo mesmu que la su mujer.

Esto jué jaz muchos años, cuando Sopena era pueblu chicucu con dos o tres currulegas y la ermita de Santana al lau de la riguera.

Dios Nuestro Señor, que está en toas las partes y ve onque sea en la cueva más oscura, castigó las fantasías endemoniás de los jarinerus. El hijo que tuvieron nació viroju, con una oreja más grande que la otra y con nueve deos en la mano derecha y dos, mu grandes y mu gosdos, en la izquierda. En metá de la frente, tenía un bultón con una punta blanca, y al lau de la nariz un lunar grandísimo, con unos pelones enerespaos como los de un majoma de tasugu.

El indinu nació con mal aquel en el cuerpo. Desde chicucu, no tenía más divirsión que cortar los maíces resallaos y matar a los pájaros en carnucas, y a las mariposas, y a las probes golondrinas. Era el pecahiju más malu que un pecau mortal. También despenó a unas infelices vacas que pacian en el «Sel de Jonso», y soterró en la orilla del riu a unas cuantas ovejas dempués de matalas con una porra.

Los sus padres, alelaos con los caudales que robaron en el molinu, se reian como tontos de los males que jacia el su hñu.

Cuando jué a la escuela, no podía aprender ná. Era desaplica pa el abecedariu y ná más que aprendió la «p» y la «q». Por eso diz «pecu, pecu», cuando canta.

Un día, púsose relucho de tóo y pegó al maestru y ajogó a un criu y jizo peazos las estampas que estaban colgás en la pared de la escuela.

Entonces, Dios Nuestro Señor, pa castigar a los jarinerus y al su criu, jizo que esti se convirtiera en pájaru y dijera pa sécula seculorum, las dos letras que aprendió en la escuela.

El jarineru y la jarinera se golvieron locos, y decía mi güela que la casa que jicieron la quemó un rayu una noche de tormenta.

Dios mos libre de las malas intenciones, de coger lo que no es nuestro y de tós los pensamientos malos. En esti mundo tóo se paga y el que es malu tien su castigu en la vida y dempués de la muerte.

## Sindicato Agrícola Regional

### DE CARRIÓN DE LOS CONDES

#### CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:  
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.  
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Cianida, etcétera.  
Venta de coloniales.  
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.  
Corresponsal de los Bancos más importantes.  
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.  
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Titones, a 56.  
Espanceta, a 56.  
Entrada regular de toda clase de granos; tendencia floja.

### VILLADIEGO

Entrada de todo grano, 600 fanegas.  
Trigo mocho, a 72.  
Idem rojo, a 71.  
Idem blanquillo, a 71.  
Centeno, a 48.  
Cebada, a 40 y 42.  
Avena, a 26.  
Yeros, a 58.  
Lentejas, a 60.  
Espanceta, a 64.  
Titos, a 52.  
Garbanzos, a 120, 240 y 280.  
Algarrobas, a 54.  
Patatas, a 4 y media y 5 arroba.  
Alubias, a 14 y 22 el celemin.  
Habas, a 58 fanega.  
Guisantes, a 72.  
Mercado de ganados.  
Ternezas, a 2 pesetas kilo al vivo.  
Lechazos, a 2,25.  
Cabritos, a 2,25 y 2,50.  
Cerdos tetones, a 100 y 125 uno.

### EN LA PROVINCIA

#### VILLADA

Trigo, sin operaciones.  
Cebada, a 40 reales las 70 libras.  
Avena, a 30 reales fanega.  
Yeros, a 45.  
Lentejas, a 100.  
Muelas, a 35.  
Harinas, a 62 pesetas los 100 kilos.  
Salvados, a 12 reales arroba.  
Quesos, a 25 pesetas arroba.  
Vinos, a 6 pesetas cántaro.  
Patatas, a 2 pesetas arroba.  
Tiempo, de lluvias.  
Los sembrados, buenos.

El mercado se ha visto bastante concurrido, pero con muy pocas operaciones, pues se nota en trigos los efectos de la gran crisis reinante.

El trigo que es la principal riqueza de este país no se vende; nadie ni caro ni barato lo quiere comprar. Se ha visto a algún labrador que ha tenido que volverse a su pueblo con su carro de trigo. Ello es causa de que los comercios no vendan lo que debieran por falta de dinero.

Una de las causas que creo yo perjudica a esta región es el elevado costo de los transportes, sobre todo con Barcelona. Hace tiempo existía una tarifa de precios para los puertos, que aproximadamente era la mitad de la que está hoy en vigor.

#### SOTO DE CERRO

Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta localidad:

Trigo, a 81 reales fanega.  
Centeno, a 49.  
Cebada, a 38.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 56.  
Titos, a 50.  
Queso fresco, a 28 pesetas arroba.  
Vino clarete, a 19 reales cántaro.  
Huevos, a 2,25 pesetas docena.  
Manojos, de 6 a 7 pesetas el 100.  
Hay también en venta gran cantidad de palos de chopo y sauge.  
Tiempo, frío con escarchas.  
La situación de los sembrados es excelente.

**Antonio Gil y Morales**  
Médico Odontólogo  
(Sucesor de Ibáñez)  
Ultimos adelantos de la especialidad.  
MAYOR PRINCIPAL, 35  
Consulta los domingos en Carrión

**Yagües García**  
OCULISTA  
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO  
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1  
Gratis para los pobres, de 4 a 8  
Mayor Pral 64 1.º PALENCIA

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

La roturación de un monte en Sotobañado.—La medalla del Trabajo para una sirvienta saldaña.—Funerales por el marqués de Estella

SOTOBANADO

LA ROTURACION DE UN MONTE

Sé casi positivamente que toda mi ilusión, todo mi interés y todo cuanto haga en pro de que se conceda la roturación en los montes que se encuentran en las condiciones que éste, ha de resultar inútil.

Sé, igualmente, lo que cuesta desentumecerse del frío individual que generalmente impera en la mayoría de los vecinos, aún hasta para aquello que de suyo podía mover sus dormidas energías.

Pero no he de desistir de mis propósitos. No lo hago guiado del lucro, ni por captarme las simpatías, sino porque me doy cuenta de la situación tan deplorable por que atraviesan los agricultores; porque veo la imposibilidad de que puedan valerse, y porque presiento el mal que puede sobrevenir quiero que todos estos desheredados de la fortuna encuentren un pedazo de tierra que los produzca pan; y quiero, en fin, que la ola prevaricadora no llegue a manifestarse en estos lugares donde se clavaron los cimientos de la moral, del orden y del trabajo.

Los habitantes de estos humildes pueblecitos de Castilla aún son obedientes, sumisos, resignados y trabajadores, pero tienen mal consejero, que es la miseria, y cuando ésta penetra en los hogares, no se puede responder de la conducta de mañana.

Cuando un pueblo siente la estrechez, cuando le falta lo indispensable para vivir, cuando se halla agotado y ve la imposibilidad de desterrar la pobreza que le abate, por bueno por sencillo y sano que sea, no se puede prometer nada en su favor.

El hombre, cuando se ve acometido por alguna enfermedad, o le persiguen los reveses de fortuna, piensa que no tardará en llegar el fin de su mal; pero cuando ve la imposibilidad de poder llevar el bocado de pan a los seres queridos por quienes lucha; cuando encuentra cerrado el paso a sus esperanzas y se ofusca y no encuentra derrotero a seguir, ni vislumbra luz alguna que le oriente; cuando piensa que en su mismo pueblo puede hallar trabajo y pan, dándole ese pedazo de tierra que ansia, y no se le atiende, pierde su ecuanimidad y se desata en protestas contra todos y contra todo, desatendiendo aun a los dictados de su propia conciencia.

El camino a seguir para impedirlo, es atender a petición tan razonable, concediendo a estos agricultores lo que con tanto interés y necesidad solicitan.

Concédase, pues, lo que piden y no se dude que estos humildes habitantes, a la vuelta de pocos años, podrán disfrutar de aquella alegría y bienestar que antes tenían y hoy no tienen a causa de la aguda crisis económica porque atraviesan, y retornarán a sus hogares aquellas familias que consentimiento grande se ausentaron en busca del pan y del trabajo que su pueblo en esta forma les pudo dar.

P. V. A.

Sotobañado, abril 1930.

SALDAÑA

ES CONCEDIDA A BENITA DELGADO LA MEDALLA DEL TRABAJO

Con satisfacción hemos sabido que la medalla del Trabajo que por mediación de este periódico EL DIA DE PALENCIA, pedimos el año pasado para

Benita Delgado, de esta villa, por haber estado 52 años sirviendo en una misma casa, la ha sido recientemente concedida por el excelentísimo señor ministro de dicho departamento.

Las gestiones para conseguir del ilustrísimo señor ministro del Trabajo la indicada medalla, se deben a la gran influencia de nuestro querido amigo el señor marqués de la Valdavia don Mariano Osorio, el que sabemos está también muy interesado por conseguir otra para el benemérito maestro nacional don Marcelo Alcalde, al que como es sabido, se le trata muy en breve de homenajear.

EL CORRESPONSAL

CEVICO DE LA TORRE

SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

En la iglesia parroquial de San Martín de esta villa, se han celebrado en el día de hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma del invicto general Primo de Rivera.

En el centro del templo se hallaba colocado un túmulo de cinco pisos con severos paños negros y atributos de la muerte, con cincuenta luces, que parecían lenguas de fuego que daban guardia de honor.

Tomaron asiento en los bancos colocados al efecto, el alcalde, señor Rodríguez Baquerín y los concejales,

Cuervo Zamora (don Roque), Sánchez López y Ruiz Burgoa; el secretario del Ayuntamiento, señor Castañeda y León; el juez, señor Alba Moratín; presidente de U. P. y secretario, señores Minguez Asensio y Chato Alba; cabo del Somatén, señor Fuenteolmo Martínez, y comandante del puesto de la Guardia civil, señor Cabezuco con los números francos de servicio.

Velasco Pérez, teniente retirado; Portillo, retirado; Rivas Quevedo; Fray Antonio Mena; Martínez Cuervo, médico; Andrés Rueda, inspector de Sanidad; Uribe Paredes, inspector de Higiene; Muñoz Palenzuela; Monedero; Pérez-Lerma; corresponsales de EL DIA DE PALENCIA y de «El Diario Palentino»; Zurita, secretario del Juzgado; Barrasa Bugedo; Calleja San Martín; Calzada Portillo; Hernando; Bujedo y otros, la mayor parte afiliados de la U. P.

Asistieron los maestros doña María Pilar Zamora, doña Carmen de la Sierra, doña Inés Sánchez, don Leopoldo Calleja y don Guillermo San Martín, con los niños y niñas de sus respectivas escuelas, que ocuparon la parte posterior.

Numerosas y distinguidas señoras y señoritas llenaban la hermosa iglesia entre las que vimos a las de Martínez, Cuervo, Castañeda, Minguez, Andrés, Quintana, Rivas, Ruipérez, Calzada, Fuenteolmo, Chacón, Cuervo, Calleja,

Chato Alba y Nieto Coloma y muchas madres españolas que quisieron rendir el último tributo al Patrio que supo enjugar sus lágrimas en los días tristes de Marruecos.

Ofició en la misa el doctor don Domingo Martín Martín, ayudado por los sacerdotes don Máximo Martín y don Francisco Ruipérez. La parte musical estuvo a cargo del competente organista señor Viñas y Calzada.

Terminado el santo sacrificio de la misa, por el señor cura párroco se entonó un solemne responso.

Una vez en la calle, y como las autoridades se dirigieron al Ayuntamiento, los niños de las escuelas durante el trayecto rezaron en voz alta varios «Padre nuestros» que ofrecían por el eterno descanso del alma de Primo de Rivera.

Que el Señor haya perdonado al gran español que fué un amanecer de sol que nos trajo paz y justicia; que fué la vida y el camino grandioso por el que todos debemos caminar; que fué el Arcó-Iris que, después de una gran tormenta, llegó a nosotros cual faro que nos señala el puerto seguro.

Hoy mejor que nunca, deben de todas veras los enemigos de este gran hombre olvidar todas las rencillas, pues como muy bien dice el señor Duarte en su libro «España», los grandes filósofos, los grandes estadistas, y los grandes pensadores, no los vi en sus libros y en su historia que nos dijeran que nacieron santos; todos, todos, absolutamente todos, tuvieron una línea oscura, una borrasca, una tragedia en su vida; y estos grandes hombres fueron maestros en el decir, en el enseñar, en el saber que nos dirigieron hacia el bien y que nos hicieron conocer del honor y de la justicia, apartándonos del mal.

«No es posible la censura de una obra si ésta no se conoce. No se puede ser regenerador en la vida si la vida no se ha vivido».

M. CASTANEDA

9-4-930.

SOTO DE CERRTO

FUNERALES POR EL MARQUES DE ESTELLA

En la mañana del lunes celebráronse en la iglesia parroquial de esta villa, solemnes funerales oficiales por el eterno descanso del alma del ilustre teniente general, Primo de Rivera.

Asistieron a estas honras fúnebres el Ayuntamiento en pleno, el Somatén local, los niños de la Escuela nacional con la señora maestra y bastantes fieles.

Bien merece en justicia el gran patriota, que los buenos españoles rueguen por su alma al Señor, pues en medio de sus muchos yerros,—según confesión propia—tuvo el acierto supremo de poner término a la guerra de Marruecos, restaurar el principio de autoridad, harto quebrantado al encargarse del Gobierno, y restablecer el orden social.

DE SOCIEDAD

Esta mañana llegaron a esta villa para pasar el día al lado de sus cariñosos padres, los señores de Pastor, el ilustrado médico titular de Husillos, don Elpidio González, con su bella y distinguida esposa, doña Clementina Pastor, regresando a última hora de la tarde a su habitual residencia.

El Corresponsal

UN PRÓXIMO CENTENARIO

LOS HERMANOS «CASADO DEL ALISAL» Y VILLADA

Nadie ignora que don José y don Carlos Casado del Alisal, nacieron en Villada, en el Palacio de la casa Pombo, de quien era administrador su señor padre, don Pedro Casado.

Villada no puede olvidar a sus ilustres hijos, y se siente muy agradecida a los muchos beneficios recibidos de ellos repetidas veces; tenemos un hospital-asilo—que fué costeado por don Carlos Casado,—asi como cantidades muy respetables que ha donado para las iglesias y los pobres, este mismo señor.

Don Carlos Casado hizo una visita a la casa donde nacieron, con su esposa doña Castilla y sus hijos hace cerca de cuarenta años, y ha tenido constantemente atenciones exquisitas con su pueblo natal.

Don José Casado vino pocas veces a este pueblo, pero nos sentimos muy orgullosos todos los villadenses con el hecho de que el pintor ilustre viera la primera luz en una de las casas de la Plaza Mayor de Villada.

El Ayuntamiento de esta localidad, en fecha ya remota dió el nombre de

estos ilustres villadinos a dos de sus mejores calles.

De don José Casado lleva el nombre la antigua calle de la Soledad, y de don Carlos Casado la calle de Villalón. Además en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en sitio preferente, están los cuadros de don José y don Carlos Casado del Alisal, así como un boceto, si mal no recuerdo, de la Rendición de Bailén.

Villada no olvida a sus hijos ilustres, y tanto el Ayuntamiento, en representación del pueblo; como su respetable y numerosa familia, tienen la iniciativa de ver la manera de preparar algún acto solemne para conmemorar el centenario del nacimiento de don José Casado; cúmplase éste el año 1932, y sea con lo que indica EL DIA DE PALENCIA, en su número 12.653, por persona que se interesa por la memoria del pintor ilustre, a la par que que por Villada, sea otra cosa mejor, desde luego este pueblo lo verá con gusto y no repararía en sacrificios para honrar como se merece a uno de sus más ilustres hijos.

EL CORRESPONSAL

**E. GONZALEZ RUBIO**  
**DENTISTA**  
 Consulta en Astudillo los domingos  
 CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (frente al BANCO DE ESPAÑA)

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

**El nuevo alcalde de Astorga.—La Plaza de toros.—Registro de minas. Nuevo director de la Granja Agro-Pecuaria.—Tres heroínas**

**SUICIDIO**

En el pueblo de Cármenes, puso fin a su vida el vecino Celestino Fierro García, quien para conseguir su objeto se acostó con un cartucho de dinamita en la boca. A consecuencia de la explosión quedó Celestino con la cabeza completamente deshecha.

**LA DIPUTACION**

El próximo día 11 celebrará sesión plenaria la Diputación. Se posesionarán ese día de sus cargos el presidente, don Germán Gullón Núñez, y el vicepresidente, don José Hurtado Merino.

Es probable que los señores Hurtado y Pérez (don Fernando), den cuenta de la reunión de las Diputaciones castellano-leonesas, celebrada en Valladolid, a la que asistieron dichos diputados.

**EL AYUNTAMIENTO DE ASTORGA**

Sin necesidad de nombramientos de Real orden, Astorga tiene ya alcalde. En la sesión plenaria de aquel Ayuntamiento fué elegido por nueve votos

y una papeleta en blanco de los diez concejales que concurrían, don Blas Martínez Celada, que desempeñaba la Alcaldía, en 1923, cuando la Dictadura disolvió los Ayuntamientos.

Fueron igualmente elegidos tenientes de alcalde don Joaquín García García, y don Pedro Alonso del Campo.

**LA PLAZA DE TOROS**

De no surgir algún contratiempo la inauguración tendrá lugar en la festividad del Corpus, con un cartel que todavía no está determinado.

Pero en el mes de junio, coincidiendo con las ferias de San Juan y San Pedro, se celebrarán cuatro corri-

das de toros con excelente ganado y toreros de cartel, de los que se puede adelantar, desde luego, como garantía los nombres de Bienvenida, Torón, Aldeano y Amorós.

La plaza es de madera, pero va montada sobre una base de cemento. Con las reformas introducidas por el proyecto del arquitecto señor Aparicio, la capacidad será de cinco mil almas.

Ha comenzado ya el desmonte en La Bañeza y en breve empezarán aquí las obras.

Como adelantamos en otra información, la plaza se instalará en los terrenos de los señores de Campo, inmediatos al campo de deportes de la Cultural y Deportiva Leonesa.

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

Recaudación obtenida en los fieltos el día 7 del actual, 1.805,62 pesetas, más 306,50 por derechos y tasas en el matadero.

**SE LE OCUPA UNA PISTOLA**

En el café «La Obrera», de Bembibre, la Guardia civil haciendo un cacheo, ocupó una pistola a Francisco García, domiciliado en Torre del Bierzo, el cual carecía de licencia de uso de armas, por lo cual fué puesto a disposición del Juzgado.

**DE MINAS**

Don Miguel Díez Gutiérrez Canseco, vecino de León, ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro pidiendo treinta pertenencias para la mina de hulla llamada «Betha», sita en el paraje Campo de Villadiel, término de Rozuelo, Ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.

Don Manuel Sáinz de Santa María, vecino de Oviedo, solicita el registro de la mina de hulla llamada «Primera Demasia a la Ultima», en el término y Ayuntamiento de Toreno.

**VACANTE**

Por fallecimiento del que la desempeñaba en propiedad, y para su provisión interina, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Pedrosa del Rey, dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

Plazo para solicitarla 15 días.

**POSESION**

Se ha posesionado del cargo de director de la Granja Agropecuaria de esta provincia don Joaquín López Robles.

**ESCANDALO**

En Astorga promovieron un más que regular escándalo en la Plaza Mayor tres muchachas, que arremetieron, maltratando de palabra y obra a una chica que llevaba en brazos a un niño de corta edad.

Como saliera el ama a la defensa de su rolla, un hermano de las tres «heroínas» amenazó con maltratar a la señora. El asunto pasó al Juzgado.

**RECLAMADO**

La Guardia civil de Ponferrada ha de tenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción donde estaba reclamado, al vecino de Finollido, Domingo Gundín, de 52 años.

**NECROLOGICAS**

En Rodiezmo (Villamanán) ha fallecido el joven Agustín Rodríguez Gutiérrez, hijo del secretario de dicho Ayuntamiento don Nicanor Rodríguez.

**ESPESO**

**Gran Almacén de Muebles**

Instalado en el Mercado de Cereales. Visítadle y encontraréis economía en vuestras compras.—ALBERTO GOMEZ, PALENCIA.

**PUBLICACIONES**

**La Gaceta de las Artes Gráficas**

El número de abril de la revista «La Gaceta de las Artes Gráficas», que hemos recibido en nuestra Redacción, con tiene originales de interés y profusión de grabados tratando de los estilos en las Bellas Artes y en la tipografía, las novedades técnicas más modernas que sobre máquinas rotativas y de huecograbado existen y gran número de

datos y noticias de asuntos relacionados con la industria del papel, y con las imprentas.

Impresa, como siempre, en un buen papel y con unos perfectos fotograbados la hacen muy estimable entre sus similares.

Agradecemos el envío que se nos hace.

**Receptor PHILIPS 2511**

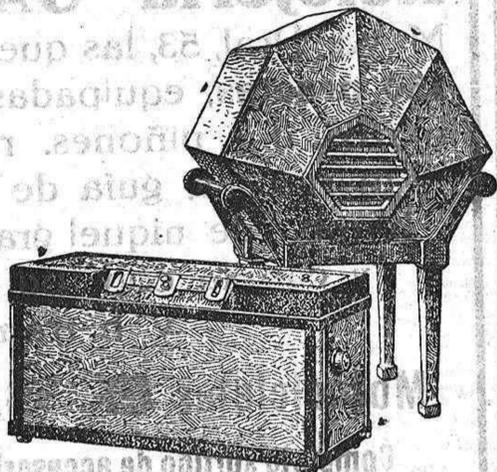
Con una demostración de la propia casa quedará usted convencido. Pedid os visitemos y sin compromiso iremos a vuestro domicilio por largo que esté

Los aparatos PHILIPS han sido, son y serán siempre

Los más selectos.

Los más potentes.

Los más puros.



Enchufable a la Red de

corriente alterna. No

necesita antena exterior.

Toda persona que se precie de buen gusto sólo adquiere un PHILIPS

Pídanos folletos ilustrados y audición en

su propia casa o antes de comprar

visite estos Almacenes

VENTAS A PLAZOS

**LA FILARMONICA**

VENTAS AL CONTADO

Mayor Principal, 69 - Teléfono 50 - PALENCIA

Agencia exclusiva del PHILIPS RADIO

## "AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias .....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) .....	1.644.567'98
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927 .....	92.089.216'79

### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 820.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, n.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa No. 15, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM	Bilbao, 25 Abril	v/ MAASDAM...	Bilbao, 24 Junio
	Coruña, 24 >		Coruña, 25 >
	Vigo, 25 >		Vigo, 26 >
v/ IEERDAM...	Bilbao, 27 Mayo	v/ SPAARNDAM	Bilbao, 22 Julio
	Coruña, 28 >		Coruña, 23 >
	Vigo, 29 >		Vigo, 24 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25  
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50  
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes señores:  
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.  
Francisco García, Santander.  
Viuda de A. López de Haro, Gijón.  
López Companioni, Coruña.  
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

## HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias  
Calefacción central.--Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

## Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAFJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN	de ALAEJO

CATALOGOS GRATIS  
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

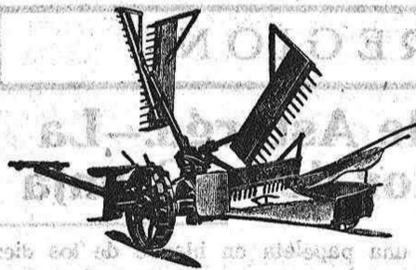
Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros,

Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA



## Segadoras HAWA IDEAL Salomón Pérez Villasarracino

Es indudable que es la mejor marca que se conoce en el mercado, por su trabajo y solidez; y por su economía en los gastos de venta me permite vender más económico que ninguno otro; antes de comprar segadora o motores a gasolina, consultad precios a D. Salomón Pérez, de Villasarracino.

Accesorios para toda clase de máquinas segadoras, muy baratos y las mejores marcas, como años anteriores.

Estos artículos puede usted encontrarlos también en los pueblos más importantes de la región (de mi exclusiva propiedad), y en Palencia en la calle Mayor Principal, números 14 al 20.

Comprando en el mes de Abril hago grandes descuentos.

(A revendedores en pueblos, vendo muy ventajosamente para ellos).

## LA COMPETIDORA

CALZADOS DE TODAS CLASES

Zapatería de APRO MARIN

Calle Mayor Principal, 122 (frente al comercio de Polo)

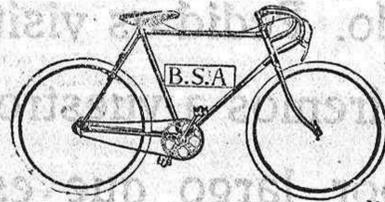
PALENCIA

Calzado especial para campo

Se reforma calzado

## Propietarios

Si tenéis alguna hipoteca o préstamo y queréis dejar las fincas sin ninguna carga, escribid o visitad a don Sofero Otero del Pozo, Paseo de Zorrilla, 15, Valladolid. Seriedad y reserva absolutas. Horas de oficina, de dos a cinco, todas las tardes.



VA A COMPRAR UNA  
BICICLETA?  
PARA QUÉ GASTAR  
MUCHO DINERO

Vea en la

## Relojería SALAMANCA

Mayor Pral, 53, las que venden al precio de 150 pesetas, equipadas con freno, guardabarros, dos piñones. ruedas desmontables a mariposas, guía de carrera o de paseo, bomba de níquel grande, timbre, piloto y car era con todos los accesorios y herramientas

Motocicletas B. S. A. y otras marcas

Completo surtido de accesorios a precios baratísimos

## ¡Si tiene Vd. automóvil!

¿CONOCE VD. el nuevo sistema de

GUARDARRUEDAS GIRATORIO?

Único sistema de evitar rozaduras y golpes en los guardabarros y carrocerías, solicite nota descriptiva y precios

ALBERTO SANTAMARÍA

Ronda de San Antonio, 72—BARCELONA

Gran fábrica de cierres metálicos, ondulados, ballestas, tubulares etc.

## Balneario de Liérganes

(SANTANDER)

Es el único en España para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN.

Instalación magnífica

Grandes reformas en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

# RELIGIOSAS

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

A las 6 1/2 de la tarde, ejercicio y Viacrucis, ante la Santísima Virgen de la Piedad, en memoria de los Dolores que padeció al pie de la Cruz.

## DOMINGO DE RAMOS

En este día celebra su función de regla, con Misa de Comunión, a las siete y media. Por la tarde, a las cinco, exposición, rezo de la Corona, plática y procesión del Cordon. Los Terciarios que deseen llevar velas para el Monumento el Miércoles Santo, hallarán la capilla abierta todo el día.

## COFRADIA PENITENCIAL DEL SANTO SEPULCRO

Mañana, Viernes de Dolores, a las siete, ocho y once de la mañana, misas rezadas en la capilla del Santo Sepulcro, iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en honor de la Virgen de los Dolores; a las siete de la tarde, rezado el Santo Rosario y hecha la novena, se hará el piadoso ejercicio del Viacrucis, terminando con la Salve cantada. Asistirá el ilustrísimo señor Obispo.

El Domingo de Ramos, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, obligatoria para los hermanos y devotos de la Cofradía; a las doce saldrá la procesión de las palmas, denominada "Entrada de Jesús en Jerusalén", recorriendo las calles de Menéndez Pelayo, Antonio Maura, Plaza de León, Mayor Principal y Conde de Garay, terminando en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Se ruega a los vecinos de las casas por donde pase la procesión coloquen colgaduras en sus balcones.

Por la tarde a las seis, se celebrará un solemne Viacrucis en la misma iglesia, y el lunes, martes y miércoles santo, solemne triduo en honor del Santo Sepulcro. Por la tarde, a las siete, rezado el Santo Rosario, predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo el R. P. Faustino de la Mata, Capuchino de León.

No dudamos que serán puntuales los cofrades del Santo Sepulcro, pues a ellos primero que a nadie, toca el tomar devota parte en estos santos cultos y ejercicios, para cumplir su Reglamento y para dar los santos ejemplos que, como miembros de una Cofradía de Penitencia, están llamados a dar a los demás fieles.

Que la Virgen Dolorida se apiade de todos nosotros y nos consiga la gracia de aprovecharnos de los sacrificios de su divino Hijo y de sus tan acerbos dolores.

## LA PATRONA DE LAS RR. MM. DOMINICAS

Como ya anunciamos, recordamos a los fieles que mañana, viernes, se celebran solemnes cultos en la iglesia de RR. MM. Dominicas, en honor de su excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Piedad en los dolores que padeció al pie de la Cruz.

A las diez de la mañana, Misa solemne y panegírico a cargo del M. R. P. Antonino Saldaña, Prior de los Dominicos. Terminada la Misa se expondrá a Su Divina Majestad, que quedará a la veneración de los fieles hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará la Estación, Rosario y los Dolores a la Santísima Virgen, cantados por las religiosas; a continuación se hará la Reserva.

Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

El Viernes Santo, a las tres y media de la tarde, sermón de la Soledad, predicado del Santo Rosario por el mismo sagrado orador M. R. P. Antonino Saldaña.

## Servicio Nacional Agronómico

# PLAGAS DEL CAMPO

Siendo la época de presentarse en los árboles frutales y cultivos las enfermedades y plagas, cumpliendo con las obligaciones y deberes que me impone la Jefatura de este Servicio Agronómico, llamo la atención de todas las Juntas locales de Informaciones agrícolas, y muy especialmente del alcalde, su presidente, asimismo de cuantos agricultores hayan sufrido en el año anterior los ataques en sus plantas de cualquier enfermedad, lo pongan en conocimiento de esta Sección agronómica, procurando indicar el número de árboles frutales en los cuales se haya presentado la enfermedad, y sin olvidarse de señalar a su vez con toda exactitud el número total de los existentes en el término; y cuando se tratare de cultivos de cereales y viña, la extensión aproximada que se encuentra invadida.

Y cuando fueren los agricultores los que encontraren focos, insectos o cualquier anomalía en sus plantas y cultivos, lo pongan en conocimiento de la Junta local de Informaciones agrícolas, con toda rapidez, para que éstas a su vez con la misma urgencia lo comuniquen a este Servicio. Se encarece también de dichas Juntas de Agricultores que siempre que les sea posible recojan insectos, hojas, tallos, etc., y los envíen dentro de una cajita, a la par que la comunicación denunciando la presencia de éstos.

Igualmente conviene que manifiesten los aparatos o útiles de que dispongan, con el fin de poder prorratar, en forma los que dispone este Servicio de Plagas.

La eficacia de todos los tratamientos contra las enfermedades y plagas del campo estriba en la oportunidad y entusiasmo con que cooperen los propietarios agricultores, a quienes interesa, más que a nadie, destruir estos enemigos, pues de poco sirve trabajar y ofrecerse a la vista una buena cosecha, si al presentarse las enfermedades no se las combaten y se deja que las cosechas queden destruidas cuando ya están próximas a recolectarse.

Palencia, 9 de abril de 1930.

El ingeniero jefe, José F. de la Mela.

## Anuncios por palabras

**LADRILLOS** gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

**ARADOS** viñeros, con horcate, cultivadores para patatas, huerta, etc.; gradas de todos los sistemas, molinos para piensos, azufradores y sulfatadores para viñas. Almacenes de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

**VENDESE** camioneta, marca Ford, en buen uso; se dará barata. Informes: Plaza de Abastos, casetas 44 y 46.

**POR SEIS MIL PESETAS** vendese solar próximo a los Talleres de Palencia con la piedra en él depositada y una gran cantidad de machones vigueros y otras maderas, incluso algunos huecos nuevos a propósito para edificar. Razón, Comercio de Ultramarinos de Julián Díez.

**ARRIENDASE** magnífico local planta baja, de la casa recién construida en la calle de SAN FRANCISCO, que hoy llaman de Ignacio M. de Azcoitia. Informes, en la misma casa.

**SE VENDE** una limpia belga, usada, de buen resultado para molinos maquileros. Informes, don Casto Merino González, Cervera de Pisuerga.

**NECESITASE** chico, 14-15 años, algo práctico en ultramarinos. Informes: Avenida de Casado del Alisal, número 25, Almacenes de Vinos, Frutas y Escabeches.

**VENDESE** varias vacas, pura raza holandesa, paridas y próximas a parir, y tres novillos de año. Para verlos y tratar, en Osorno, con Tomás Alonso.

**CONTABLE.** Se ofrece en las horas de la tarde, o para trabajos de oficina. Informes, calle Mayor Antigua, número 126. 2.º

**VENDESE** tres mulas: una de cuatro años, otra de cinco y otra cerrada, marca de dos a tres dedos, y a prueba; y treinta ovejas emparejadas. San Cristóbal de Boedo, Manuel Rosales.

**VENDESE** burra, siete años, seis cuartas, con su buche, de un año. Piña de Campos, Mariano Narganes.

**VENDESE** carro varas, grande; pequeño, con toldo, con arreo y caballo, bien enganchado; los dos carros seminovos, y otros aperos y maquinaria de labrador, en Piña, Hilario Sobrino.

**PALOMINA.** Vendense unas 50 cargas. Para verlo y tratar, con Santiago Matia, Villamartín de Campos.

**CELSA** ARAGON, casada, de 33 años, leche de un mes, desea criar en su casa, en Villabariago de Ucieza.

**VENDESE** seis novillas, recién paridas y abocadas a parir, y nueve novillas y terneros. Florentino Melgar, Boada de Campos.

**VENDESE** yegua, raza percherona, cinco años, 7 cuartas, dedos, con macho de un mes, y preñada; un potro de año, 6 cuartas, dedos. Bonifacio Francia, San Llorente del Páramo.

**BARBERO.** Se necesita oficial. Informes: Valeriano Gutiérrez, en Herrera de Pisuerga.

**VILLADA.** Se desea agente ejecutivo de responsabilidad que se encargue de la cobranza, cantidad de consideración por atrasos de varios repartimientos generales y derechos y tasas de este Ayuntamiento. Para tratar, dirigirse al secretario de la Corporación. El alcalde, Ulpiano Herrero.

**VENDESE** dos carros: uno de bueyes, en buen uso, y otro pequeño, para transportar arados. Nicolás Antolín, Población de Arroyo.

# NOTICIARIO

## ALBOREA LA TEMPORADA TAURINA

Con los vivificantes efluvios primaverales la "sangre torera" restablece su normal circulación, sacudiendo los aficionados su marasmo invernal.

El domingo, 20 del corriente—Pascua de Resurrección—tendrá lugar una novillada, que promete ser bonita, a juzgar por los componentes que integran el cartel.

Las reses son seis hermosos novillos-toros del campo de Palencia, que ostentarán la divisa amarilla y encarnada, distintivo de la acreditada ganadería que en "El Espinar" tiene el concienzudo criador don Ignacio Encinas.

Los diestros encargados de extender el pasaporte para el desolladero a los encinarenos, son Alfonso Gómez (Finito) y Melchor Delmonte.

La plaza, la de Burgos. Deseamos a los diestros que inauguren sus faenas, teniendo el "santo de cara", y se hagan aplaudir de los simpáticos burgaleses.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonio.**—Constantino Herrero Calvo, de 42 años, viudo, de Frómista, con Modesta Primo Serrano, de 26, soltera, de Palencia.

## SALA DE SOCORRO

La niña Teresa Alvarez, de 2 años, con domicilio en «La Carcavilla», fué asistida en la Sala de Socorro de una herida contusa en la región frontal derecha, que se produjo por una caída casual.

## EL TALLER DE SANTA RITA

Esta benéfica y piadosa institución, que tiene por fin la confección de ropas para los pobres y se halla establecido en el domicilio particular de la respetable dama, doña Margarita Zuazagoitia, viuda de Tejedor, fué honrado, en la tarde de ayer, con la visita de nuestro amantísimo Prelado, al que acompañaba su secretario, don Guillermo Gutiérrez, director espiritual de dicho taller.

El ilustrísimo señor Obispo, después de enterarse minuciosamente de la marcha de la institución, alabó con entusiasmo la caritativa obra que tan abnegadamente realizan las señoras y señoritas adscritas al ropero y prometió ayudarle en su empresa con un donativo y el apoyo moral que siempre ha prestado.

Las señoras que constituyen la Junta directiva, agradecieron profundamente a su ilustrísima el interés que por el taller de Santa Rita demuestra, prometiéndole continuar su labor con el mismo celo que hasta aquí.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Con fecha 2 del presente mes se ha elevado por esta entidad un razonado e importante documento al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, en el que se formulan las siguientes peticiones:

A) Que se conceda derecho a ingresar en propiedad a los maestros que tengan o puedan tener en lo sucesivo, servicios interinos, sustitutos o de patronato, con la reglamentación o garantías de vocación, resultado en la enseñanza, etc., que se estimen más convenientes.

B) Que se reformen las Escuelas Normales para que de ellas puedan salir colocados los maestros nacionales, a semejanza de lo que en la actualidad ocurre con los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio para los cargos de profesores e inspectores; y

C) Que se deroguen cuantas disposiciones se opongan a lo que antecede.

La Comisión Ejecutiva: G. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

**Invidiosos**

¡Igual vez los tendrá Ud. ¡que sorpresa se llevarán cuando vean sus muebles y sus pisos brillantes como si acabaran de ser encerados!

No hay encalillado que produzca y sostenga el brillo como el **Aliron**

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
**RAYOS X**  
Ha trasladado su consulta  
Mayor Principal, 28, entresuelo

DEPORTIVAS

Comentarios a la primera vuelta de las eliminatorias del Campeonato de España.--Un vistazo a la próxima segunda vuelta

Se jugó la primera eliminatoria del Campeonato de la Copa de la cual saldrá el verdadero Campeón de España y no de la 1.ª División de la Liga, como querían muchos que lo fuera. Pues bien; en este domingo ya ha habido algunos resultados de sorpresa.

La principal, la derrota del Athletic de Bilbao por el Racing santanderino, —un 3-0 al reciente Campeón de la Liga— es una victoria a la cual no se pueden quitar méritos; la suerte, gran compañera del Club vizcaíno, no le ha acompañado esta vez. ¡Paciencia!

Otros resultados también han tenido algo de sorprendentes, pero como sería muy largo comentar los partidos pasados y los próximos por separado, lo haremos a un mismo tiempo.

R. C. D. ESPAÑOL-R. ALFONSO XIII en Sarriá; el Campeón de España logró un buen triunfo en el campo isleño. El resultado 7-1 es un tanteo que indica bien a las claras la diferencia de clase de ambos equipos. Por eso en este segundo match que se ha de celebrar en la ciudad condal, es de suponer que en su propio terreno los catalanes obtengan un resultado que confirme el de hace ocho días.

CARTAGENA F. C.-ARENAS CLUB GUECHO en Cartagena. Los guechotarras lograron en Ibañondo un resultado que les permite ir tranquilos a la ciudad de levante, —un 6-1— y además, teniendo en cuenta lo pésimamente que jugaron los cartageneros, no es para que puedan hacerse muchas ilusiones, y lo probable sería un nuevo triunfo de los areneros o un empate; pero como éstos tienen ya el pase asegurado, no se emplearán muy a fondo y a lo mejor les dan la sorpresa los murcianos, ganándoles. Pero no lo creo muy probable.

ATHLETIC CLUB BILBAO-R. RACING SANTANDER, en San Mamés. He aquí el match cumbre de la jornada y que, de no haberse registrado el 3-0 de Santander, no hubiera tenido nada de interés. Pero ahora tiene el máximo, pues es preciso que ganen los bilbaínos por cuatro tantos de diferencia y aunque el Club rojiblanco es capaz de empresas mayores aun que ésta, no es tan fácil obtener resultados que se marcan ya a priori. Si juega mucho en San Mamés, el Club propietario puede eliminar al Racing; pero jugando mucho, pues sino ya puede esperar al año que viene para aspirar al Campeonato de España. Por algo decía yo la semana pasada que cuida do con el Racing que a lo mejor... y lo sigo diciendo.

R. SPORTING GIJON-C. D. ALAVES, en el Molinón. Excelente fué el tanteo que lograron en Vitoria el pasado domingo los alaveses; les hace ir muy descansados al Molinón pues tienen que perder por cinco tantos de diferencia para ser eliminados, y como da la casualidad de que el punto fuerte del equipo vitoriano es su trío defensivo, no creo capaz al Sporting de marcarles tantos goals, pero de ganarles hasta por una diferencia de dos o tres goals.

R. S. G. TORRELAVEGA-R. SOCIEDAD SAN SEBASTIAN, en el Malecón. Pobre fué el resultado que obtuvo el equipo donostiarra en Atocha ante los entusiastas montañeses; un 2-0 y además algo injusto según parece. Jugaron muy mal y merecieron perder. En Torrelavega es un poco di-

ficil ganar a la Gimnástica y no me extrañaría mucho que los subcampeones cántabros dieran un susto a los donostiarra. De todas formas no es muy probable.

IBERIA SPORT CLUB-C. ATLETICO OSASUNA DE PAMPLONA, en Torre-ro. En este match, en Pamplona, casi todos los pronósticos eran favorables al equipo aragonés, menos por parte nuestra; que hace ocho días dijimos que esperábamos una victoria pamplonica.

Así ha sido en efecto y nada menos que por 3-0, aunque a pesar de esta diferencia, no debe ir muy confiado el once navarro a Zaragoza, pues a lo mejor el Iberia, que es muy irregular, les sacude un 5-0. No es muy seguro esto y aunque espero una victoria maña, creo también que se verán un poco apurados para sacarles una diferencia de cuatro tantos. Digo lo mismo que de lo de San Mamés.

R. UNION CLUB IRUN-RACING CLUB MADRID, en Gal. Qué desengaño proporcionó el Club madrileño a la afición que acudió a animarle en su lucha con los iruneses! No es posible jugar con más apatía y más desgana y menos amor propio que como lo hizo el Club de Vallecas. Bien es verdad que jugó bien el once de René; pero fué también que el Racing lo hizo muy

mal; no mereció ese tanteo el club irunés, pero supo aprovechar bien las ocasiones que se le presentaron.

Es de esperar que el 3-0 de Vallecas se confirme en Gal, como no sea que ocurra lo que hace quince días con el Europa y sea verdad que el Irún no juega nada en su campo y gane el Racing; pero... lo del Europa fué un caso único y no espero que se repita.

REAL MADRID F. C.-CLUB PATRIA ARAGON en Chamartín. En equipo «merengue» fué incompleto a Zaragoza y además con un exceso de confianza; por eso no se emplearon a fondo y estuvieron a punto de perder el match igual que le empataron. En Chamartín y con el equipo completo deben ganar por cuatro o cinco tantos de diferencia; es lo menos que se puede exigir a un Club de la categoría del Real Madrid.

ATHLETIC CLUB MADRID-C. D. CAS TELLON, en Chamartín. Bien quedó el once madrileño en Castellón; cuando se esperaba una amplia derrota suya, logran una mínima por uno a cero. Además el equipo de Castellón es mal enemigo en su terreno; pero fuera de él no hace mucho y espero que el próximo domingo en Madrid, pierda ante el Athletic madrileño por más diferencia que ganaron en Sequiols.

C. D. DON BENITO-REAL MURCIA, F. C., en Don Benito. El equipo ex-

tremeño pagó caro el debut en el campeonato de España, los murcianos les aplastaron por 10-0 y es de suponer que en su segundo partido también les ganen, aunque no creo que por tanta diferencia como en la Condomina.

VALENCIA F. C.-R. C. CELTA DE VIGO, en Mestalla. Los celestas del Celta derrotaron a los valencianos por 2-0, y a mi parecer es poca diferencia para poder ir muy tranquilos a Mestalla. Si el equipo levantino desarrolla todo su buen juego, puede obtener un tanteo más favorable que el que obtuvo el Celta en Vigo. No sé la forma en que se encontrará el equipo gallego; pero a juzgar por su actuación del domingo, no debe encontrarse muy bien. Por eso me inclino por un triunfo del Valencia.

C. D. EUROPA-REAL OVIEDO F. C., en el Guinardó. No repitió este domingo el equipo catalán la hazaña de Irún; todo lo contrario, obtuvo un resultado bastante malo para poder seguir jugando en el campeonato. El 4-0 de Teatinos, no le será tan fácil invertirle con uno más en Barcelona y creo será eliminado. Sin embargo si espero que game al Club ovetense el próximo partido, pero por menor diferencia.

R. C. D. CORUÑA-F. C. BARCELONA, en Riazor. Mala fué la actuación del equipo gallego en Las Corts, y contrastó más por la buena del once azul-grana, que se desquitó de la anterior derrota de Chamartín. El 8-0 es bien elocuente y puede ya predecir que el Club catalán será el vencedor de la eliminatoria. En Coruña puede ocurrir que, si juegan bien los deportivistas y el Barcelona no se emplea muy a fondo por el «ocho», sea la victoria de las huestes de Hilario; pero el Barcelona es mucho equipo y puede que salga a jugar en Riazor y en ese caso... varía mucho la cosa.

REAL VICTORIA DE LAS PALMAS-REAL VALLADOLID C. D., en Sevilla. Pocas esperanzas pueden tener los vallisoletanos, con el empate en su propio terreno y sabido lo poco efectivos que son fuera de casa, no espero hagan mucho ante los canarios, que por lo visto están bastante bien y que el próximo domingo podrán jugar mejor, pues se pueden entrenar sobre el terreno durante toda la semana. Espero una victoria de éstos.

CULTURAL LEONESA-SEVILLA F. C., en Guzmán. El once leonés ha hecho más de lo que de él podía esperarse; perder en Sevilla ante el titular por 1-0 es una victoria final, pues pueden en León aumentar esa ventaja muy fácilmente. Pero hubo sus correspondientes incidentes al final del match, y ya que no hubo agresiones en el transcurso del partido, las hubo después. Espero una victoria leonesa que les permita seguir adelante en la competición.

Y esperemos al domingo en que sabremos qué quince equipos junto con el Betis, jugarán los octavos de final; por lo tanto eliminados quince Clubs, y de éstos se pueden adelantar, como casi seguros, a varios, entre ellos, Deportivo de Don Benito, Club Patria Aragón, Deportivo Coruña, Racing Madrid, Alfonso XIII y Cartagena. Hay otros que son también muy probables, pero es preciso jugar los matches.

Patricio de PEREDA  
Madrid, 10 de abril 1930.

DEL PATIO DEPORTIVO

SE ASEGURA...

—Que todavía se habla del triunfo rotundo obtenido por nuestro Club local el pasado domingo.

—Que lo más difícil en foot-ball es saber perder.

—Que los estudiantes de la "F. U. V." no han aprendido aún esa lección que es tan necesaria en el deporte.

—Que, por el contrario, los "morados", tantas cuantas veces fueron vencidos, dieron muestras de su deportividad.

—Que, a consecuencia de las "caricias" que recibió Temes de los de la ciudad del Pisuerga, no podrá alinearse el próximo domingo, en caso de que jugara el primer "once" del Club local.

—Que el "Lasalle" se prepara con gran entusiasmo para la final.

—Que no hacen menos los chicos de Temes.

—Que ambos onces echarán el resto el día que se vean frente a frente.

—Que será un partido grandioso y emocionante, del cual quedará recuerdo por mucho tiempo.

—Que va a ser la mejor entrada habida en el campo de la carretera de Grijota, el día en que jueguen el "Lasalle" y el "I. C. D. P."

—Que el tiempo nos dará la razón.

—Que los canarios han cantado muy

bien en el campo del Paseo de Zorrilla.

—Que se equivocaron los que, creyendo que estaban de muda, no iban a decir ni "pío".

—Que el árbitro de este encuentro—Hernández Areces—no dejó satisfechos ni a unos ni a otros.

—Que eso ocurre "la mar" de veces.

—Que el trío defensivo que se trajo el Real Victoria se llamaban Correa-Fría-Castellanos.

—Que alguien quiso ver en esos nombres una alusión a los de Valladolid.

—Que está pudiera ser: los "castellanos-fría-correa" para jugar al fútbol.

—Que es gana de sacarle punta a todo...

—Que los ciclistas andan ya revueltos ante la carrera del próximo domingo.

—Que varios han hecho ya el recorrido, que aunque lo conocían, se han querido cerciorar de que no ha "surgido" ninguna nueva pendiente.

—Que la batalla se dará desde los primeros kilómetros de la salida.

—Que acaso haya sorpresas.

—Que bien pudiera clasificarse en primer lugar un "isole".

—Que allá veremos.

EL QUE BARRE EL PATIO

**URALITA S. A.**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**  
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arte-sonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.  
**SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258**  
TELÉFONO 306

## SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

## Albañiles sepultados en un hundimiento.—Tres personas muertas por ácido cianhídrico.—Se come diez huevos con cáscara y fallece.—Temblores de tierra.—Chocan dos trenes eléctricos

## SE HUNDE LA BOVEDA DE UNA IGLESIA

Zamora.—Cuando se estaban reparando las bóvedas de la iglesia parroquial del pueblo de Arguñillos se produjo un desprendimiento de ladrillos y arrastró el andamiaje, cayendo los albañiles desde gran altura y quedando sepultados entre los escombros.

Resultó muerto Angel Martínez, y heridos José Alonso y Sebastián Lozano.

El muerto deja viuda y cinco hijos pequeños.

La brigada sanitaria trajo los heridos a Zamora e ingresaron en el hospital.

Se atribuye el siniestro al reblandecimiento producido por la humedad.

## CHOGUE DE AUTOMOVILES

Madrid.—En la carretera de Cuatro Vientos chocaron dos automóviles, resultando heridos de consideración los conductores de ambos, Valentín Rivera y Eloy Roché.

## DESGRACIADO SUCESO

Cullera.—En la casa número 7, de la calle de la Despedida, de esta ciudad, se ha desarrollado un desgraciado suceso, que ha causado honda emoción en el vecindario.

El vecino José Gasco Torres, de 32 años, de oficio fumigador, ayudado por Manuel Broseta, de 21 años, se puso a desinfectar una habitación de la casa de su madre, en la que hacía unos días había fallecido su padre.

Para la desinfección utilizaba un aparato cargado de ácido cianhídrico. En los tubos del aparato debió de producirse algún escape de gas. Sin duda se proyectó el chorro sobre José Gasco y Manuel Broseta, que quedaron muertos en pocos minutos. Una hermana de José, Carmen, acudió en auxilio de los dos hombres, y también fue ella víctima del veneno.

La madre de Carmen trató en seguida de sacar de la habitación a las tres personas que yacían inertes; pero sintió los efectos del tóxico y tuvo que salir a escape del recinto. Varios vecinos auxiliaron a esta señora, que estaba medio asfixiada, y otros marcharon a toda prisa a buscar a un médico,

## Anuncio oficial

Sindicato Católico Agrícola de la Vega de Saldaña

Habiéndose extraviado el resguardo de la imposición número cinco de orden, por el plazo de un año y por la suma de trece mil sesenta pesetas, expedida por este Sindicato el seis de noviembre del pasado mil novecientos veintisiete, a favor del socio doña Tiburcia Laso y Prado, vecina de Sanguera de la Vega, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, EL DIA DE PALENCIA y «El Diario Palentino», los dos periódicos que se publican en la capital, advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo, sin reclamación de tercero, este Sindicato, hará la cancelación del resguardo extraviado, quedando exento de toda responsabilidad.

Saldaña, nueve de abril de mil novecientos treinta.—El secretario, Maximiliano Noriega.—V.º B.º.—El presidente, Ricardo Cortes.

el cual sólo pudo salvar a la madre. Los dos hijos y el amigo, que cayeron en la habitación, habían fallecido.

Carmen deja un hijo y estaba en cinta y su hermano José, tenía dos pequeños.

## SE COME DIEZ HUEVOS

San Sebastián.—En Pasajes, en un establecimiento inmediato a la Aduana, ha fallecido repentinamente un barrendero de la Junta de Obras de aquel puerto, llamado Sebastián y conocido popularmente por el alias de «Ollagarre», el cual momentos antes había ingerido diez huevos crudos, con cáscara y todo, y litro y medio de vino.

«Ollagarre» era muy popular en Pasajes y tenía fama de disfrutar de un estómago extraordinario que le había permitido salir triunfante de apuestas fantásticas.

## RINA SANGRIENTA

Avila.—Según comunican de Merinilla, riñeron allí los vecinos Jesús Gómez, Benigno García, José Gil y Santos García. Jesús hizo un disparo de pistola contra Benigno, y lo mató en el acto.

Después hizo otro disparo, e hirió de gravedad a José. Con este motivo se produjo gran confusión en el pueblo.

El agresor ha sido detenido.

## TEMBLORES DE TIERRA

Riojaneiro.—En la comarca de Penápolis se han registrado temblores de tierra de pequeña duración, acompañados de ruidos subterráneos.

Los habitantes están alarmadísimos.

Las autoridades han adoptado medidas.

## CHOQUE DE TRENES

Buenos Aires.—Entre los barrios de Ramos-Mejías y Maedo ha ocurrido un choque entre dos trenes eléctricos, a consecuencia del cual han resultado 30 personas heridas.

El choque se cree que ha sido motivado por una equivocación del empleado encargado del funcionamiento de los discos.

Algunos de los viajeros heridos sufren lesiones gravísimas, por lo que se teme sea imposible salvarles la vida. ESTALLAN 1.500 TONELADAS DE DINAMITA

Montreal.—En una fábrica de dinamita se produjo ayer una formidable explosión, cuyas causas son aún desconocidas.

La dinamita que hizo explosión se calcula en 1.500 toneladas.

El edificio quedó totalmente destruido. La única víctima fue el guarda de la fábrica, que se encontraba solo en ella al producirse la explosión.

## TREN ASALTADO

Sidney.—Una partida de malhechores asaltó ayer un tren correo cerca de Mudgee (Nueva Gales del Sur), y se impuso por el terror a la escolta del convoy.

Los bandoleros robaron la caja, que contenía 4.000 libras esterlinas en efectivo y gran número de paquetes certificados, que contenían valores. Cometido el robo, obligaron al maquinista a acortar la marcha del tren, saltaron a la vía y huyeron a campo traviesa. Han salido tropas en su persecución.

## CHOQUE DE VAPORES

Buenos Aires.—A consecuencia de la intensa niebla reinante han chocado dos vapores de viajeros de la línea Oestem en Haedo.

Con motivo del accidente ha habido que lamentar 30 heridos.

## INCENDIOS INTENCIONADOS

Nueva York.—La Policía ha detenido un individuo que se ha declarado autor de cincuenta incendios, cometidos durante los dos últimos meses en Brooklyn. El último de ellos, provocado el sábado, destruyó tres casas habitadas por súbditos italianos.



## Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.  
Mayor Pral., 49.

## ¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

## GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO ..... 1'60 ptas.  
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Pídase en Farmacias y Droguerías o al LABORATORIO FARMACÉUTICO VRAIS

PALENCIA

## ALCANCE DE MADRID

## Noticias políticas.—De provincias y del extranjero

## NOMBRAMIENTOS DE NOTARIOS

Madrid.—Han sido nombrados los siguientes notarios:

Elda, don Francisco Mourenza Montero; Burriana, don Toribio Marco Grau; Guecho, don Carlos Herrán Torriente; Valladolid, don Carlos del Valle-Inclán Peña; San Lorenzo de El Escorial, don Mariano Somalo Ruiz; Getafe, don Leopoldo Lillo de Ljera; Peñaranda de Bracamonte, don Augusto Pérez Almoína; San Felú de Llobregat, don Joaquín Mas Casamada; Almería, don Victoriano de la Calle y Silos; Rentería, don Amalio de Arri Postigo; Sonseca, don Tomás Martín Lunas y Mirat; Icod, don Francisco Javier Carbajal Palma; Carballino, don Ramón Ferreiro Lago; Inca, don Valentín Salas Medramo.

Benamejí, don José García Frías; San Martín del Valdeiglesias, don Miguel Carmeno Ortega; Estepa, don Alvaro Fernández Ramudo; Briviesta, don Miguel Angel Amorós Beiza; Santa Coloma de Farnés, don José Oriol Adroer y Calafell; Vega de Ribadeo, don José Ramón Penzol-Lavandera Vifande.

Altea, don Juan Antonio Egea Torres; Villafranca de Navarra, don Francisco de la Muela Campero; Viana, don Manuel Jesús Alonso Arbe; Santa Pola, don Gil Jiménez y López de Tejada; Malgrat, don Abdón Torres Abaición; Torredembarra, don Enrique Rodríguez Camarón; Ibi, don Julio Portegaz Urso; Tárrega, don José Piñol Massot; Monforte del Cid, don Antonio Vázquez Campo; Mota de Rubielos, don Pedro Gan Espinosa.

San Celoni, don José Eduardo Acha González; Valoria la Buena, don José María de Prada Fernández y Mesones; Gata, don Diego Sirvent García; Ginzó de Limia, don José Pablo Egerique Villalba; Solsona, don Luis Genís Bayés; Madrid, don Miguel Romón Meleiro; Cuenca, don Isauro Pardo y Pardo; Sueca, don Federico Gomis Juan; Pola de Siero, don Vicente Peláez Alonso; Almería, don Antonio Martínez Rodríguez; Felanitx, don José Massot Novell, y Monforte de Lemus, don Jesús Gómez Veiga.

## EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

En la Academia de Jurisprudencia ha proseguido la discusión de la ponencia sobre la Constitución que precisa España. El señor Pradera calificó de extralegal el decreto de inquilinato y estableció diferencias entre la soberanía popular. Su discurso fue interrumpido con frecuentes protestas, y terminó en medio de gran escándalo, porque el orador dijo que las interrupciones demostraban bajo nivel de cultura. El señor Ossorio y Gallardo, que presidió el acto, levantó la sesión en vista del carácter violento de la discusión.

## REGRESO DE SANCHEZ GUERRA

Ha regresado de San Sebastián el señor Sánchez Guerra.

## HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente recibió por la tarde las visitas del ministro de Instrucción, señor Tormo, del alcalde de Valencia y de la comisión organizadora de un mitin republicano.

A las nueve y media de la noche, el general Berenguer abandonó su despacho oficial del ministerio del Ejército y conversó con los periodistas, diciéndoles que había acompañado al rey Carabanchel, donde presencié las maniobras de los capitanes de Artillería, que han resultado lucidísimas en táctica moderna. Refiriéndose a la visita de la comisión organizadora de un mitin republicano, dijo que se limitó a manifestarla que se entrevistó con el ministro de la Gobernación, quien está encargado de conceder estas autorizaciones. Añadió que iba a vestirse para acudir a un acto en el Senado en honor de los representantes extranjeros en el Congreso de Urología.

## CONTRA UN EXDICTADOR

Atenas.—El Tribunal ha condenado al exdictador general Pangalos a dos años de prisión, cinco años de privación de los derechos civiles y, como pena accesoría, a la degradación militar.

El exministro Vogopoulos ha sido condenado a dos años y medio de prisión y privación de los derechos civiles.

# Por Teléfono, -- Última Hora

## DESPACHO DEL MONARCA

Madrid.—El Rey despachó esta mañana con el presidente del Consejo de ministros, general Berenguer.

El despacho duró desde las diez y media hasta las doce menos veinte, en que el conde de Xauen salía del Regio Alcázar y decía a los periodistas que le rodearon:

—Su Majestad ha firmado un decreto de ascensos en Marina y otro modificando el Estatuto municipal de Ceuta y de Melilla. En el nuevo Estatuto se conceden al Alto Comisario nuevas prerrogativas.

Y sin añadir nada más, se despidió de los informadores, marchando al Ministerio del Ejército.

## EL MARQUÉS DE LEMA EN PALACIO

Madrid.—Hoy acudió a Palacio el marqués de Lema, siendo recibido en audiencia por el Soberano.

A la salida del Alcázar manifestó a los periodistas:

—He venido a saludar al Rey. Después también he hecho lo mismo con el príncipe de Asturias. Nada nuevo puedo decirles.

Un periodista le preguntó si tomaría parte en algún acto político de los que se anuncian para fecha próxima, replicando el marqués de Lema:

—Desde luego, creo que no tomaré parte activa en ninguno de esos actos de carácter político. Acaso intervenga, en cambio, en alguno de carácter literario y científico. Por lo demás, ya me conocen todos ustedes. Conservador de toda mi vida, que por cierto es bien modesta, y seguiré siendo conservador. El conde de Bugallal será el que dé la norma que siga el partido. Pasaron las circunstancias que produjeron los hechos que todos ustedes ya conocen, y creo que todos los monárquicos debemos venir a ofrecer nuestros respetos y obediencia al Monarca.

## EL ALCALDE Y LOS TENIENTES DE ALCALDE SALUDAN AL MONARCA

Madrid.—A las doce y media de esta mañana salieron de Palacio el alcalde, marqués de Hoyos, y los tenientes de alcalde del Municipio de la villa y Corte.

El marqués de Hoyos fué abordado por los periodistas, a quienes dijo que el Rey había tenido la bondad de recibir a los tenientes de alcalde madrileños, con su alcalde a la cabeza.

Refiriéndose a la conversación sostenida con el Soberano, dijo el alcalde de Madrid que habían tratado de mejoras para la capital madrileña, tales como el arreglo de las salidas de Madrid, el arreglo del subsuelo y el aprovechamiento de las aguas residuales que pudieran ser un buen ingreso para el Municipio.

También el Monarca—siguió informando al alcalde—nos ha hablado acerca de la mancomunidad con los pueblos cercanos a Madrid, demostrando una vez más el Rey estar muy enterado de todos los asuntos municipales y que a Madrid atañen.

El teniente de alcalde señor García Cortés corroboró estas manifestaciones del marqués de Hoyos, exclamando:

—El Rey nos ha obsequiado con una sesión más de la Permanente.

## FIRMA DEL REY

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por su Majestad, figuran los siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Concediendo facultades inspectoras al alto comisario de España en Marruecos, en los puntos de soberanía de Ceuta y de Melilla.

—Reorganizando el Estatuto municipal de Ceuta y de Melilla y creando la

Se ruega a quien haya encontrado un pendiente oro con inicial M. bajo una corona, en el trayecto de las Bernardas a la Compañía, ambas inclusive, lo entregue en San Bernardo, 9, sastre.

Se agradecerá mucho, por ser recuerdo de familia.

circunscripción electoral de dichas ciudades.

—Restableciendo el Servicio geográfico y reglamentando las normas por las que se registrá dicho organismo.

## VISITAS A BERENGUR

Madrid.—Visitaron esta mañana al jefe del Gobierno una comisión de catedráticos auxiliares de Universidades y una comisión de importadores de bacalao.

También estuvo conferenciando con el conde de Xauen el general Martínez Anido, quien fué a pedir al presidente ponga coto a la campaña violentísima que está realizando contra él un semanario que se publica en Madrid.

## LOS REPUBLICANOS

Madrid.—Una comisión de republicanos, con el señor Lerroux a la cabeza, estuvo esta mañana en el Ministerio de

la Gobernación visitando al general Marzo.

A la salida entregaron una nota oficial, en la que dicen que a fin de fijar sin posibilidades de errores que trasciendan a la prensa sobre el objeto de la visita realizada por la Junta de la Alianza Republicana al ministro de la Gobernación, hacen constar que el objeto y lo solicitado en dicha visita ha sido recabar legalidades para, primero, celebrar un acto público a ser posible en uno de los teatros de Madrid, para que en él pronuncie una conferencia don Miguel de Unamuno, como ya se solicitó anteriormente, sin éxito; segundo, celebrar un mitin de carácter nacional y republicano, sin fecha aún fijada, pero posiblemente en el mes de mayo, y a ser posible en la Plaza de Toros de Madrid; tercero, celebrar una asamblea na-

cional los afiliados a la Alianza Republicana, para adoptar acuerdos del partido respecto a organización y conducta a seguir, también en el mes de mayo próximo.

Termina la nota diciendo que acudirán los señores Giralt, Marza y Lerroux, y firma la nota: "A. Lerroux".

## LA CATEDRA DE LENGUA Y LITERATURA GRIEGA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas les informó de que, como ya sabían, el señor Unamuno había sido repuesto en el escalafón, pero estaba sin cátedra.

El expediente que se estaba tramitando por este asunto se ha resuelto hoy.

La Asesoría Jurídica declara el derecho preferente a ocupar la cátedra de la Lengua y Literatura griega de la Universidad de Salamanca a don Miguel de Unamuno.

El actual profesor, que ganó dicha plaza por oposición, queda cesante, según lo dicho esta mañana por el ministro de Instrucción, quedando excedente con todo el sueldo y con derecho a ocupar la vacante cuando ésta quede, tanto en Salamanca como en otra Universidad.

## UN ACTO EN HONOR DE SANCHEZ GUERRA

Barcelona.—Se organiza un acto en honor de don José Sánchez Guerra, en el que tomarán parte elementos políticos de esta capital.

## EL CAPITAN GENERAL

Barcelona.—Esta mañana prosiguió el infante don Carlos visitando los cuarteles. Estuvo en la calle de Gerona, donde se aloja el regimiento de Dragones de Santiago, revistando las tropas.

Después fué visitado en Capitanía general por el gobernador militar de Lérida, quien le informó de los asuntos militares de aquella provincia.

## EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia, y presidiendo el señor Ossorio y Gallardo, se celebró esta mañana la tercera sesión, disertando sobre el tema del señor Rois, "Constitución que necesita España".

Habló don Miguel Maura, quien acusó a Fernando VII de grandes felonías. Dijo que la España actual no es la de antaño. Elogió la República del 73 y se declaró republicano presidencialista electoral, no admitiendo aun el republicanismo presidencial integral de los Estados Unidos, por estimar que habría en nuestra nación falta de civismo.

Interviene el señor Pradera, el cual recuerda la nota dada a la Prensa por don Antonio Maura, cuando en 1912 se separó del partido conservador, mostrándose conforme con que el fraccionamiento de los partidos fué motivado por las amenazas constantes de los que se llamaban liberales y demócratas.

Se promueve un gran alboroto, que el señor Ossorio y Gallardo tarda bastante en apaciguar.

Prosigue en el uso de la palabra don Víctor Pradera, afirmando que la pérdida de la legalidad fué anterior al advenimiento de la Dictadura, como lo prueba el Real decreto de inquilinato.

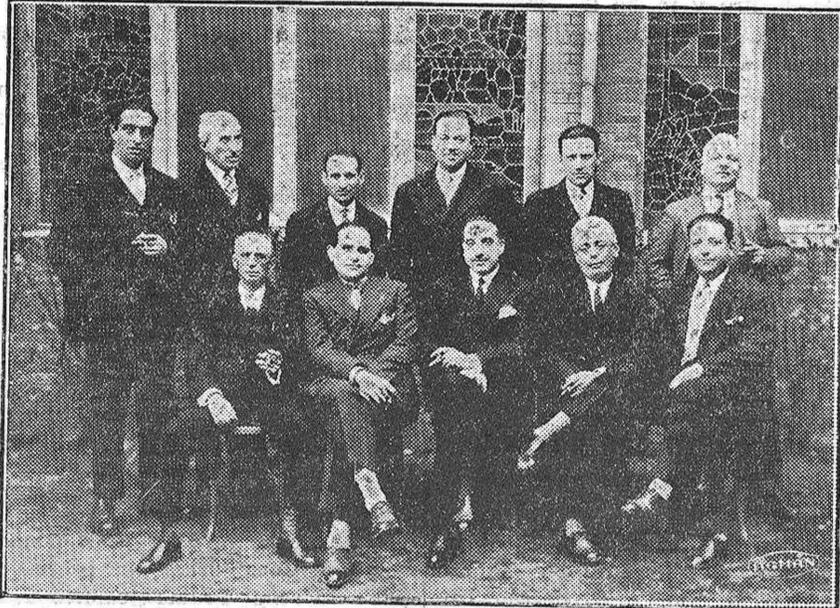
Se promueve otro gran escándalo entre los que asisten a la sesión, y tiene que suspenderse ésta cuando los alborotos en vez de disminuir iban en escala ascendente.

## VINOS Y CONAC

**Pedro Domecq y C.**

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.



La Comisión Permanente del Ayuntamiento, jefes de oficinas municipales y periodistas que hacen información en el Palacio Consistorial. (Foto Arija)

## DEL AYUNTAMIENTO

# LAS PROXIMAS SOLEMNIDADES DE SEMANA SANTA

Al recibir esta mañana a los periodistas el alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, les dijo que en la sesión de la Permanente, se dará cuenta de una instancia de las Cofradías Penitenciales, en súplica de subvención y cesión de la Banda de Música, para las brillantes procesiones de Semana Santa.

Los vocales de la Permanente, accederán de algún modo a la solicitud de las Cofradías, pues creen que el Ayuntamiento tiene el deber de cooperar al mayor esplendor de los citados actos.

## LIBRAMIENTOS

Por el señor alcalde, ordenador de pagos han sido puestos al cobro en el día de hoy, los siguientes libramientos:

- Don Eleuterio López, 334,50 pesetas.
- » Domingo García, 74.
- Doctor Fuentes, 10,35.
- Don Julián Ruipérez, 126.
- » Isidoro Páramo, 364,50.
- Retribución: maestros por Casa-habitación, 2.625.
- Diputación provincial, 30.
- Don Norberto Marcos, 1.000.
- Sr. Hijo de Cándido Germán, 831,90.
- Sr. Hijo de Jesús Pérez, 1.952.
- Unión Industrial Palentina, 1.655,83.
- Don Albino R. Alonso, 22.
- Doña Rosa Garrán, 52,65.
- Doña Amalia González, 190,50.
- Espiegel, S. A., 780,85.
- Don Félix del Paso, 52,55.
- A la Casa Pérez de Silva, 348,11.
- Don Fortunato Suazo, 9.583,85.
- Total, 20.035,59 pesetas.

## LAS SESIONES PLENARIAS

El día 21 comenzarán las sesiones del Ayuntamiento en pleno.

La labor a realizar por la Corporación es muy importante.

Sabemos que resolverá el asunto relacionado con la amplia reforma que se proyecta hacer en la casa de máquinas que elevan el agua del Carrión con destino al abastecimiento público.

Es casi seguro que el alcalde someta a la deliberación del Pleno la cuestión del colector.

Las sesiones próximas, prometen revestir mucho interés.

## CASA EN RUINA

Se ha comunicado a don Angel Medina, dueño de una casa de la calle de Pedro Espina, la orden de que desaloje la finca, por estar ruinosa.

## LAS FERIAS

Por la comisión de Gobierno se van a comenzar los trabajos preliminares de confección del programa de festejos para la feria del Corpus.

Es propósito de la Comisión que las ferias resulten animadas y para ello se organizarán atrayentes festejos.

El presidente, don Santiago Calderón, tiene ya alguna interesante iniciativa respecto al particular, pues desea que las fiestas del Corpus, dejen grato recuerdo en la capital.

## LA PERMANENTE

Como ya dijimos, mañana, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente.